



Norman Cruz

El Ocaso De Los 'Ranqueles'

Comentario [LT1]:

CRONOLOGIA COMENTADA DE DOCUMENTOS PUBLICADOS RELATIVOS A LA PERSECUCION Y EXTERMINIO DE BAIGORRITA Y SU GENTE (SETIEMBRE DE 1878-AGOSTO DE 1879)

Esta *Cronología* está realizada con una muy pequeña parte del material documental consultado para escribir la novela inédita *Baigorrita*. En dicha obra, la perspectiva desde la cual se narran los hechos no es la de los perseguidores, como en este trabajo, sino la de los perseguidos, es decir, de la tribu de dicho jefe ranquel. Este material me parece sumamente importante como exponente del discurso oficial durante la llamada "Conquista del Desierto", y por ese motivo he querido publicarlo de este modo.

Norman Cruz
normanenz@yahoo.com.ar
Noviembre de 2004

INDICE

I. Introducción

II. Antecedentes:

- 1) Ley de ocupación de la tierra, 1867;
- 2) Ley de distribución de la tierra, 1878;
- 3) Tratado de paz del 24/7/78.

III. La “batida general del territorio indígena” (setiembre de 1878-marzo de 1879)

IV. La operación “conquista del desierto”: consecuencias para los *rancülche* (abril-agosto de 1879)

V. El final de la tribu de Baigorrita (julio de 1879)

VI. Muerte de Baigorrita (18 de julio de 1879)

I

Introducción

Durante más de cuatro centurias, los *mapuche* (*mapu*: tierra, país, nación, territorio, región; *che*: gente, el hombre; gente de esta tierra) -quienes, a diferencia de otros pueblos avasallados de este continente, recibieron al conquistador con las armas en la mano-, defendieron enconadamente su libertad. En el interín, se expandieron desde sus primitivos territorios en la vertiente occidental de la cordillera, siguiendo los valles andinos, hasta ocupar, convertidos en pueblos ecuestres, lo que hoy es la pampa central argentina. Hacia la séptima década del siglo XIX, los estados argentino y chileno se disponen a ocupar esos territorios, arrancando de cuajo a sus legítimos habitantes.

En el caso argentino, para 1878, año que marca el principio del fin para los indígenas, al sur de los ríos Diamante y Quinto el estado no ejercía soberanía alguna. Salvo algún enclave, como Patagones, de hecho era territorio indígena. La población *mapuche*, el desarrollo de cuya cultura había absorbido el sustrato étnico preexistente y una gran influencia interfronteriza mientras se mestizaba con una importante cuota de sangre blanca, se hallaba distribuida al oriente de los Andes más o menos como indica el cartograma en la página 9.

En la zona pampeana se habían constituido dos grandes parcialidades y algunos grupos menores independientes. Entre estos últimos, el más importante era el del jefe *Pincén*.

La parcialidad mayor era la de los *chadiche* (*chadi*: sal; habitantes de las salinas, por las Salinas Grandes), heredera de la gran confederación fundada cuatro décadas antes por *Callvucurá*; a la sazón bajo la jefatura de su hijo *Namuncurá*, había perdido la mayor parte del poderío de antaño. La otra era la de los *rancülche* (*rancüll*: carrizo; gente del carrizal, españolizado como 'ranqueles'), de la tragedia de la gente de uno de cuyos jefes, conocido como Baigorrita, da cuenta esta *Cronología*.

Ocho años antes, el entonces coronel Lucio Victorio Mansilla había mantenido largos parlamentos con los *rancülche* en sus propios asentamientos. Las vívidas pinceladas con que los describió en *Una excursión a los indios ranqueles* se han difundido tanto que me limitaré a remitir al lector a esa obra. Veamos, entonces, los principales cambios producidos entre la gente del carrizal después de aquella excursión.

Panguichrürnguer -hijo del gran jefe *Painenguer* y más conocido por Mariano Rosas, nombre con que lo bautizó de niño don Juan Manuel cuando lo tuvo cautivo hasta que logró fugar-, tras ejercer la jefatura mayor durante casi veinte años, murió el 18 de agosto de 1877. Su hermano *Epunguer* lo sucedió, pero ya sin el gran ascendiente que tuvo aquél sobre la gente de los carrizales: un mes después, el jefe Ramón Cabral, conocido como El Platero por su habilidad en el oficio, desertó con toda su tribu y se fue a vivir bajo la "protección" de los blancos, quienes lo nombraron coronel y lo pusieron a servir con sus guerreros como tropas "auxiliares" de la frontera contra su propia gente. Antes y después de eso, otros jefes, como Ambrosio *Carüpilun*, *Cayupán*, Villarreal, etc., hicieron lo propio y corrieron la misma suerte. Sólo quedaba entonces un jefe importante aparte de *Epunguer*: *Maricó* (*mari*: diez; *co*: agua; diez aguadas) en su lengua, bautizado con el nombre de su padrino Manuel Baigorria y llamado comúnmente Baigorrita. A él le tocará encabezar la última resistencia *rancülche*, y por no entregarse aceptará una muerte sórdida, que lo convertirá en leyenda y símbolo de esa resistencia en la memoria de los escasos supervivientes del cruento genocidio catalogado como "epopeya del desierto".

Maricó era nieto del gran jefe *Yanquetruz* e hijo de su jefe principal *Pichuñ*. Este tuvo, durante su larga vida, muchas mujeres y, en consecuencia, numerosos hijos. Con Rita Castro, una cautiva puntana de El Morro, tuvo cuatro, bautizados por el rito católico con los nombres de Manuel (llamado Baigorrita o Baigorria Chico para diferenciarlo del padrino), Luis ('Lucho'), Celia y María. El refugiado unitario Manuel Baigorria, convertido en cacique durante sus dos décadas de convivencia entre los *rancülche*, los apadrinó a pedido de su gran amigo *Pichuñ*. Los cuatro llevaron el apellido de su padrino, quien se hizo cargo de ellos a la muerte de su padre, el 25 de mayo de 1855. Como se ve,

Baigorrita era mestizo, no “indio puro” como pretende la mayoría de sus improvisados biógrafos.

Mansilla escribe en 1870 que Baigorrita *tiene treinta y dos años* (M 40), dato aceptado por Hux y otros autores. Sin embargo, según Manuel Baigorria, al morir *Pichuñ* Baigorrita *no estuvo en edad de sucederle a su padre* (B 128) y *todavía no era mozo (...) pero gobernaba a todos los muchachos de su casa* (B 130); Josefa Baigorria, hija de Luis, lo refrenda: *cuando falleció mi abuelo Pichún, [Manuel Baigorria] se fue a San Luis a traer a la abuela Rita Castro para que criara a los hijos porque eran chicos, después no se fue más la señora, murió en Nahuel Mapá* (PO 163). Debió de nacer por lo menos en 1840 o poco después.

Fue uno de los grandes lanceros de su pueblo, muy temido del lado cristiano de la frontera como conductor de periódicos malones. Su retirada (casi diez meses perseguido y cercado con su gente deambulando por toda la extensión del ‘desierto’) fue una inigualable proeza estratégica, por más que le hayan ido matando y quitando la gente a jirones hasta terminar con su propia vida cuando apenas quedaban con él unos pocos amigos fieles hasta las últimas consecuencias.

ADVERTENCIA

sobre ciertas convenciones tipográficas utilizadas en la redacción.

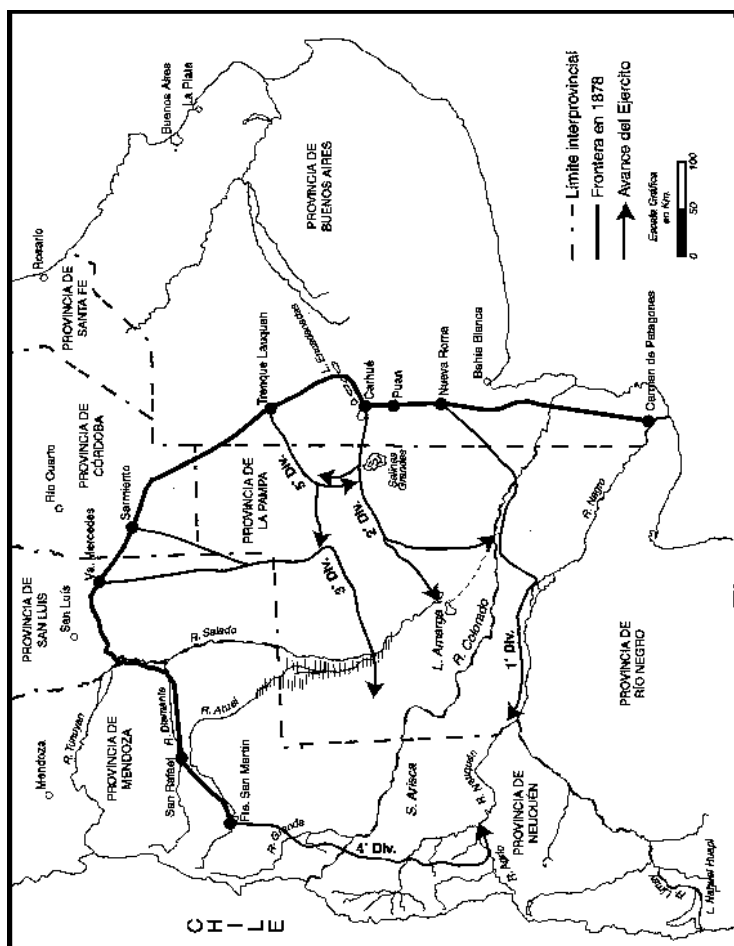
He reservado la bastardilla para las citas textuales, palabras en idioma *mapuche* y títulos de libros.

Las notas sangradas en tipografía de cuerpo menor aportan información sobre personajes mencionados en las citas; esta forma me ha parecido más funcional que las notas a pie de página o al final del texto.

Las palabras o frases encerradas entre [] son aclaraciones mías.

Al final de cada cita, una o más letras mayúsculas y un número encerrados por () remiten a la bibliografía y a la página respectiva. Ejemplo: (B 130) figura en la **Bibliografía** como B: BAIGORRIA, Manuel: *Memorias*, Solar/Hachette, Bs. As. 1975; el número indica que la cita está en la página 130.

Esquema aproximado de la distribución de pueblos nativos en 1878 (inspirado en Clifton Goldney)



II

Antecedentes:

- 1) Ley de ocupación de la tierra, 1867;
- 2) Ley de distribución de la tierra, 1878;
- 3) Tratado de paz del 24/7/78.

1) Ley de ocupación de la tierra, 1867

Buenos Aires, Agosto 13 de 1867.

LEY (N° 215)

Art. 1° - Se ocupará por fuerzas del Ejército de la República la ribera del río "Neuquén" ó "Neuquen", desde su nacimiento en los Andes hasta su confluencia en el Río Negro en el Océano Atlántico estableciendo la línea en la margen Septentrional del espresado Río de Cordillera á mar.

Art. 2° - A las tribus nomades existentes en el territorio nacional comprendido entre la actual linea de frontera y la fijada por el artículo 1° de esta ley, se les concederá todo lo que sea necesario para su existencia fija y pacífica.

Artr 3° - La estension y límite de los territorios que se otorguen en virtud del artículo anterior, serán fijados por convenios entre las tribus que se sometan voluntariamente y el Ejecutivo de la Nación – Quedará exclusivamente al arbitrio del Gobierno Nacional fijar la estension y los límites de las tierras otorgadas á las tribus sometidas por la fuerza – En ambos casos se requerirá la autorización del Congreso.

Art. 4° - En el caso que todas ó algunas de las tribus se resistan al sometimiento pacífico de la autoridad nacional, se organizará contra ellas una expedición jeneral hasta someterlas y arrojarlas al Sud de los Rios Negro y Neuquen.

Art. 5° - A la margen izquierda ó septentrional de los espresados rios y sobre todo en los vados ó pasos que puedan dar acceso á las circunstancias de los indios, se formarán establecimientos militares en el número y la distancia que juzgue conveniente el Poder Ejecutivo para su completa seguridad.

Art. 6° - Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir fondos en la adquisición de vapores adecuados y en la exploracion y navegacion del Río Negro, como una medida auxiliar de la expedición por tierra; igualmente que para el establecimiento de una linea telegráfica que ligue todos los establecimientos dispuestos á las márgenes del espresado río.

Art. 7° - Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo a hacer todos los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, usando si fuere necesario, del crédito nacional, para la consecucion de tan importante objeto, dando oportunamente cuenta al Congreso.

Art. 8° - Por una ley especial se fijarán las condiciones, el tiempo y la estension de tierras que por via de gratificacion se concederá en propiedad á los individuos que compongan la expedicion ya sea como fuerzas regulares ó como voluntarios agregados.

Art. 9° - Todo el contenido de la presente ley comenzará á tener efecto inmediatamente de terminada la guerra que hoy sostiene la Nacion contra el Paraguay ó antes si fuere posible. Lo relativo al pacto de indios, deberá comenzar su ejecucion inmediatamente de sancionada por el Ejecutivo.

Art. 10° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

(G 257-258)

2) Ley de distribución de la tierra, 1878

Buenos Aires, octubre 5 de 1878.

LEY (N° 947)

Art. 1° - Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de un millón seiscientos mil pesos fuertes (ps. ftes. 1.600.000) en la ejecución de la ley del 23 de agosto de 1867, que dispone el establecimiento de la línea de fronteras sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén, previo sometimiento ó desalojo de los indios bárbaros de la Pampa, desde el río V y el Diamante hasta los dos ríos antes mencionados.

Art. 2° - Este gasto se imputará al producido de las tierras públicas nacionales que se conquistaron en los límites determinados por esta ley; pudiendo el Poder Ejecutivo, en caso necesario, disponer subsidiariamente de las rentas generales en calidad de anticipo.

Art. 3° - Decláranse límites de las tierras nacionales situadas al exterior de las fronteras de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, las siguientes líneas generales, tomando como base el Plano Oficial de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa, de 1877.

1°. La línea del Río Negro, desde su desembocadura en el Océano remontando su corriente hasta encontrar el grado 5° de longitud occidental del meridiano de Buenos Aires.

2°. La del mencionado grado 5° de longitud, en su prolongación Norte, hasta su intersección con el grado 35° de latitud.

3°. La del mencionado grado 35° de latitud hasta su intersección en el grado 10° de longitud occidental de Buenos Aires.

4°. La del grado 10° de longitud occidental de Buenos Aires en su prolongación Sur, desde su intersección con el grado 35 de latitud, hasta la margen izquierda del Río Colorado, y desde allí remontando la corriente de este río hasta sus nacientes y continuando por el Río Barrancas hasta la Cordillera de los Andes.

Art. 4° - Destínase igualmente á la realización de la presente ley, el producido de las tierras públicas que las provincias cedan de las que se les adjudica por esta ley. Estas tierras serán enajenadas en la misma forma que las nacionales, sin afectar la jurisdicción provincial y los derechos adquiridos por particulares.

Art. 5° - Queda autorizado el Poder Ejecutivo para levantar sobre las bases de las tierras á que se refieren los artículos anteriores, una subscripción pública por el importe de la cantidad expresada en el artículo 1°, la cual será destinada á los gastos que demande la ejecución de esta ley.

Art. 6° - La subscripción se hará por medio de cuatro mil títulos de á cuatrocientos pesos fuertes cada uno, emitidos nominalmente ó al portador, á opción de los subscriptores, y pagaderos por cuotas de á cien pesos fuertes cada una, cada tres meses.

Art. 7° - Los capitales subscriptos devengarán el seis por ciento de renta anual, que se abonará por semestres, y su amortización por medio de adjudicaciones en propiedad de lotes de terrenos, en el modo y forma que esta ley prescriba.

Art. 8° - A medida que avance la actual línea de fronteras, se harán mensurar las tierras á que se refieren los artículos anteriores y levantar los planos respectivos, dividiéndose en lotes de diez mil hectáreas (cuatro leguas kilométricas cuadradas) numeradas de uno adelante, con designación de sus pastos, aguadas y demás cualidades: Todo lo cual se hará constar en un registro especial, denominado: "Registro gráfico de las tierras de frontera".

Art. 9° - Una vez practicada esta operación, los subscriptores ó tenedores de títulos, podrán pedir por solicitud dirigida a la oficina que el Poder Ejecutivo determine, la

amortización de sus títulos por adjudicación de lotes de tierras. La solicitud deberá presentarse cerrada y contendrá la fecha en que se presente, la designación del lote ó lotes que se soliciten por sus números respectivos, los números de los títulos que deben amortizarse, si el que los representa es subscriptor, y por cuantas acciones, si pide la adjudicación por el precio fijado en esta ley, o propone mayor, espresando en letras la cantidad. En el sobre se espresará tan solamente, el nombre y domicilio del solicitante, y el número ó números de lotes solicitados; y la oficina encargada espedirá un recibo talonario en que se transcribirá lo escrito en la cubierta y la fecha de la presentación, dejando igual constancia en el talon del libro.

En caso que haya varios subscriptores que pidan la adjudicación de un mismo lote, se adjudicará por sorteo entre ellos.

Art. 10º - La base para la venta de la tierra, será de cuatrocientos pesos fuertes, ó sea, el valor de una acción por legua cuadrada; pero la enagenación no podrá hacerse sinó por área de cuatro leguas cuadradas, y tampoco podrá adjudicarse mas de tres áreas á nombre de una sola y misma persona.

Art. 11º - A los efectos del artículo precedente, solo se tomarán en consideración para la adjudicación por sorteo, las solicitudes presentadas dentro de quince días contados desde la fecha en que pidiere la adjudicación del lote ó lotes en competencia.

Art. 12º - La enagenación de estas tierras, solo podrá hacerse por amortización de títulos.

Art. 13º - La entrega de los títulos se hará una vez satisfecho el importe de cada acción, dándose recibos provisorios, á medida que se abonen las cuotas.

Art. 14º - Los subscriptores que no abonaren sus cuotas respectivas hasta treinta días despues de vencido el término fijado para el pago de cada una, perderán todo derecho a la suma que tuviesen entregada, y la oficina respectiva podrá ceder las mismas acciones á otros subscriptores que quieran tomarlas, abonando su importe total para lo cual publicará los avisos que fuesen necesarios.

Art. 15º - Los subscriptores podrán abonar en una sola vez, el importe de sus acciones; y en el caso se les hará un descuento de cuatro por ciento al año sobre el monto de las cuotas anticipadas.

Art. 16º - Los títulos espresarán que el portador ó persona suscripta, es acreedor por la cantidad que representa su valor escrito, y que el pago se hará por medio de adjudicaciones de lotes de tierra pública, en la forma prescripta por esta ley; y serán firmadas por el Ministro de Hacienda, por el Presidente de la Contaduría, ó por uno de los Contadores Mayores, y por el Jefe de la oficina encargada de esta operación por el Poder Ejecutivo.

Art. 17º - Los subscriptores ó tenedores de acciones deberán pedir la amortización de sus títulos, dentro del término de cinco años, contados desde la fecha en que el Poder Ejecutivo ponga los planos de las tierras en la forma prescripta por esta ley, en la oficina respectiva, para que en su vista puedan pedirse las adjudicaciones.

Art. 18º - Los gastos de la mensura general serán por cuenta del Gobierno y las ubicaciones serán hechas en el modo y forma que el Poder Ejecutivo determine, pero siempre por medio de un empleado del Departamento de Ingenieros, sujetándose á los datos é instrucciones que al efecto le trasmitira esa oficina.

Art. 19º - El Poder Ejecutivo reservará en las partes que considere mas conveniente, los terrenos necesarios para la creación de nuevos pueblos y para el establecimiento de los indios que se sometán.

Art. 20º - Queda facultado el Poder Ejecutivo para reglamentar la presente ley y hacer los gastos que demande su ejecución.

Art. 21º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

(O 90-93)

Este instrumento jurídico fue impulsado por el sector directamente interesado en las tierras, cuya punta de lanza en el gobierno era el general más joven del país: Julio Argentino Roca, a la sazón ministro de la Guerra, quien -por vía de una polémica periodística con su antecesor, el doctor Adolfo Alsina, cuando éste iniciaba la ocupación del llamado 'desierto' sobre la base de una estrategia progresiva- logró la adhesión de la opinión pública al proyecto de 'limpiar el territorio' de sus moradores mediante una ofensiva rápida y letal.

La ley 947 sólo recuerda dos veces el objetivo bélico. La primera, no por concisa menos contundente, en el Art. 1º y en tono casi incidental: "previo sometimiento o desalojo de los indios bárbaros"; la segunda, en el Art. 19º, manda reservar tierras "para el establecimiento de los indios que se sometan". Lo que importaba, como se ve, era definir las reglas de parcelamiento y apropiación del territorio en beneficio del estrato pudiente de la sociedad contemporánea.

3) Tratado de paz del 24/7/78

TRATADO DE PAZ

Acordado por el Exmo. Gobierno Nacional á las tribus indígenas que encabezan los Caciques Epugner Rosas y Manuel Baigorria, concluido en 24 de julio de 1878.

S.E. el Señor Ministro de la Guerra, General Dn. Julio A. Roca, bajo la inteligencia de que los espresados Caciques y tribus reconocen y acatan como miembros y habitantes de la República Argentina la Soberanía Nacional y Autoridad de su Gobierno, ha convenido en lo siguiente:

Por cuanto ha sido concluido en esta Ciudad de Buenos Aires, un tratado entre el Teniente Coronel Dn. Manuel J. Olascoaga, comisionado al efecto por parte del Gobierno, y los Caciques Cayupan y Huenchugner (a) Chaucaquito, como representante el primero del Cacique principal Manuel Baigorria de Poitaguie y el segundo del Cacique de igual clase Epugner Rosas de Leubucó, cuyo contenido es á la letra como sigue:

Artículo 1º - Queda convenido que habrá por siempre paz y amistad entre los pueblos cristianos de la República Argentina y las tribus Ranquelinas que por este convenio prometen fiel obediencia al Gobierno y fidelidad á la Nacion de que hacen parte y el Gobierno por su parte les concede proteccion paternal.

Artículo 2º- El Gobierno Nacional en consideracion á lo arriba espresado y mientras los Caciques contratantes cumplan y hagan cumplir fielmente lo aquí estipulado asigna al Cacique Epumer Rosas (150 B/\$) ciento cincuenta pesos bolivianos al mes; cien pesos bolivianos (100 B/\$) tambien mensuales al Cacique Mariano hijo, Epumer chico. Asigna tambien mensualmente (7 B/\$) siete pesos bolivianos, para un trompa, (15 B/\$) quince pesos bolivianos á un escribiente y quince á un lenguaras para cada uno.

Asigna asi mismo al Cacique Huenchugner (a) Chaucaquito (50 B/\$) cincuenta pesos bolivianos y (15 B/\$) quince pesos bolivianos para su lenguaras.

Artículo 3º - El Gobierno Nacional asigna mensualmente al Cacique Manuel Baigorrita (150 B/\$) ciento cincuenta pesos bolivianos (7 B/\$) siete pesos bolivianos para un trompa y quince para su lenguaras.

Artículo 4º - El Gobierno Nacional asigna mensualmente al Cacique Cayupan (75 B/\$) setenta y cinco pesos bolivianos y quince pesos bolivianos á su lenguaras, asigna asi mismo al Cacique Yanquetruz Guzman (50 B/\$) cincuenta pesos bolivianos y quince pesos bolivianos á su lenguaras.

Artículo 5º - El Gobierno Nacional acuerda á los dos Caciques principales arriba mencionados, para repartir entre todos los Caciques, Capitanejos y tribus que comprende este tratado (2.000) dos mil yeguas cada tres meses para su subsistencia.

Artículo 6º - El Gobierno Nacional dará tambien á los mismos Caciques para la misma aplicacion y efecto del Artículo anterior, cada tres meses (750) setecientos cincuenta

libras de yerba, (500) quinientas libras azúcar blanca, (500) quinientas libras tabaco negro en rama, (500) quinientos cuadernillos de papel, (2.000) dos mil libras arina, (200) libras jabon y dos pipas aguardiente.

Artículo 7º - Es deber de los Caciques arriba mencionados y de todos los Capitanejos que los acompañan, entregar al Gobierno todos los cautivos, hombres, mujeres o niños que asistan o lleguen á sus tierras ó pagos, bien entendido que si el Gobierno tiene alguna vez conocimiento de que en alguna tribu de las que entran en el presente tratado se ha detenido por fuerza algun cristiano ó se le ha hecho algun mal ó privado de su libertad, hará responsable del hecho al Cacique mas cercano ó Capitanejo que lo hubiera consentido, privándoles del sueldo ó racion que tuviesen por el tiempo que estime conveniente. Todo lo que se espresa en el presente artículo respecto de los cautivos, queda asimismo estipulado respecto de los malévolos ó desertores cristianos que se asilen ó guarezcan entre los indios. Tanto los cautivos como los cristianos malhechores deben ser entregados en el fuerte mas inmediato al lugar donde se encuentren; siendo bastante motivo para considerar sospechoso y comprendido en esta estipulación, todo cristiano, de cualquier parte que venga, no teniendo pasaporte ó licencia escrita de un Gefe de Frontera.

Artículo 8º - El Cacique Epumer Rosas, el Cacique Manuel Baigorrita, y los demas Caciques nombrados en este tratado, daran toda proteccion y amparo á los sacerdotes misioneros que fueren á **tierra adentro**, con el objeto de propagar el cristianismo entre los indios ó de sacar cautivos. El Gobierno castigará severamente á todo Cacique, Capitanejo ó indio que no les tributase el debido respeto y hará responsable al Cacique que consienta á las personas de dichos sacerdotes.

Artículo 9º - Los Caciques mencionados se obligan á perseguir á los indios **Gauchos ladrones** y á entregar los malévolos cristianos con los animales que llevan á tierra adentro, asi como tambien entregara bajo la mas seria responsabilidad a todo negociante de ganado robado que cruce por sus campos y pueda ser capturado por alguno de los Caciques ó Capitanejos, conviniendo el Gobierno en recompensar generosamente á los que entreguen en el fuerte mas inmediato las personas y haciendas referidas. Asi tambien castigará severamente y hará responsable con sus sueldos y racionamientos á los Caciques, Capitanejos ó tribu que amporen ó se nieguen á entregar á dichos negociantes o malévolos.

Artículo 10º - S. E. el señor Ministro de la Guerra deseando proteger y hacer respetar á los Caciques que respeten fielmente estos tratados y quieran conservar el órden entre sus tribus, ordenará á todos los Gefes de Frontera aprehendan y detengan todo indio fugitivo que llegue ó se encuentre sin licencia ó pasaporte de sus respectivos Caciques; y si trajeran animales ú otros objetos robados, les sean quitados con cuenta y razon, y devueltos al primer reclamo justificado de los referidos Caciques ó propietarios; y que asi mismo se haga con los cristianos que se hallen en el mismo caso. Tambien ordenará que toda Comisi3n ó indios sueltos que vengan á los fuertes ó poblaciones cristianas con cualquier negocio ó diligencia, trayendo el competente permiso de su Cacique, sean protegidos y respetados en sus personas y bienes y recomendará que se les haga entera justicia en sus reclamos y quejas con arreglo á las leyes que amparan á todo ciudadano argentino.

Artículo 11º - Queda formalmente estipulado que si uno ó algunos indios de los que entran en este tratado, diesen malon sobre cualquier punto de la Frontera ó cometiesen robo ó asesinato sobre los bienes ó personas de algun transeunte ó estanciero, quedará por este solo hecho rota la paz con el Cacique y tribu á que pertenezcan dichos malhechores; y por lo tanto suspendidos los sueldos y racionamientos asignados al Cacique y tribu responsable, hasta que se haga efectiva la devoluci3n de lo robado y el castigo de los criminales. En todo robo ó asesinato que se cometa por indio sobre cristiano ó por algun cristiano sobre indios, las partes acusadas serán prendidas y aseguradas y resultando criminales serán castigados, con arreglo á las leyes del pa3s, y en cuanto á los animales ú objetos robados seran sacados del poder en que se encuentran para devolverlos á sus legítimos dueños.

Artículo 12° -A mas de las concesiones que el Gobierno Nacional hace por este tratado á los Caciques y tribus que él comprende, dispondrá que aquellos Caciques que mas se distinguan en la conservación del órden y la paz, y muestren dedicación á los trabajos de la labranza y agricultura, como tambien se presten á la instrucción y civilizacion de sus hijos, sean obsequiados con alguna gratificacion proporcionada al merito y se les proporcione algunos efectos, herramientas y útiles que les sirvan para su adelanto y bienestar.

Artículo 13° - En caso de Guerra exterior ó invasion de extranjeros ú auca mapuches, todos los Caciques ó tribus se comprometen á prestar decidido apoyo al Gobierno Argentino; bien entendido que seran muy severamente perseguidos y castigados como traidores á la Patria, los Caciques y tribus que en algun tiempo se sepa haber tenido relacion ó connivencias con el enemigo.

Artículo 14° - Este tratado durará permanentemente mientras ambas partes le presten cumplimiento y los Caciques y tribus que enteren cuatro años de haberle dado estricto cumplimiento en todas sus partes, se harán acreedores á un aumento proporcional de sueldos y raciones.

Artículo 15° - Este convenio será firmado en prueba de asentimiento, por los Caciques Cayupan y Huenchugner, como representante el primero del Cacique principal Manuel Baigorrita, y el segundo, del de igual clase, Epugner Rosas. Lo suscribirá asi mismo el Teniente Coronel Dn. Manuel José Olascoaga como comisionado al efecto, con la aprobacion del Ecsmo. Gobierno.

A ruego del Cacique Cayupan: Patrisio Uribe, Secret° de Baigorrita

A ruego del Cacique Huenchugner: Martín López, Secret° de Epumer

Testigo, Padre Marcos Donati

Manuel J. Olascoaga, Comisionado por S.E. el Sor. Ministro de Guerra y Marina.-

Buenos Aires, Julio 30 de 1878. AVELLANEDA – Julio A. Roca

(W 815-818)

III

La “batida general del territorio indígena” (setiembre de 1878-marzo de 1879)

Casi simultáneamente con la sanción de la ley y como paso preparatorio para la expedición definitiva, Roca lanza lo que Olascoaga, en el libro que utilizo como principal referente, denomina “batida general del territorio indígena” (O 95). La obra refleja luminosamente el efecto de la entrada en funcionamiento de dos elementos técnicos fundamentales para la transformación radical de la estrategia bélica secular contra los aborígenes: el telégrafo y el Remington. Veremos enseguida cómo en sus páginas se despliega parte de la intrincada red de mensajes telegráficos por cuyo medio Roca -no en vano apodado *El Zorro*- pone en juego sus dotes de organizador y político para manejar el proceso, distribuyendo y combinando en sabias dosis -con un notable manejo de los tiempos tácticos-, órdenes, sugerencias, adulaciones, reproches, acicates y felicitaciones a sus diligentes subordinados.

También se aprecia el triunfalismo interesado de las respuestas desde el terreno de operaciones, posiblemente enderezado a “inflar” los propios méritos, aunque los hechos posteriores demuestren tozuda y reiteradamente su exageración e inconsistencia.

La sanción de la ley está fechada el 5 de octubre de 1878. Pero el funcionamiento del sistema se había empezado a probar poco antes:

Bs. As., 6/9/78

Comandante Freire - Guaminí

Lo felicito por el éxito de la operación del mayor Alvarez, así como a este jefe por la actividad y celo que ha demostrado.

Con hechos como este, pronto acabaremos con los indios y prepararemos el camino para la gran campaña.

Lo saluda afectuosamente.

Julio A. Roca (O 98)

Bs. As., 9/9/78

Comandante Freire - Guaminí

Es necesario hacer un escarmiento con todos los indios prisioneros y no quiero que queden de ellos por allá. Tan luego como desocupe los que tiene, mándemelos para transportarlos lejos de la frontera. Le remitiré pronto algunas altas.

Julio A. Roca (O 98)

Trenque Lauquen, 14/9/78

Señor ministro de la Guerra.

En este momento regresa el mayor Ruiz, que se mandó con 60 hombres a invadir a Pincen, 10 leguas afuera de la línea. El 11 por la mañana sorprendió una partida de treinta indios, pertenecientes a Pichipincen y Manuel Rayan, los rodeó, mató al capitanejo Carri Lonco que los mandaba y cinco indios y tomó 21 prisioneros y otro capitanejo, 88 caballos gordos y una mula(...)

Pronto pienso hacerles otra visita tomando nuevo rumbo, pues Pincen está muy vigilante.

Conrado E. Villegas (O 99)

PINCEN

En la **Introducción** lo mencioné como uno de los jefes independientes más importantes. Aunque fue famoso por su astucia, temeridad y bravura y por no someterse a la jefatura de caciques mayores, lo que se sabe sobre su persona es inespecífico y contradictorio. Así, según M. Hux se llamaba Vicente Pinceñ, nació en 1829 en la zona de Carhué y era hijo de un indio chileno Pinceñ. (H 136). J. Maguire escribió: *Se decía que no era indio sino blanco, oriundo de La Renca en la provincia de San Luis; que en una invasión los indios lo tomaron cautivo cuando tenía tres años, que su verdadero*

nombre era Evaristo Rodríguez (MA 82). Para E. Zeballos, se llamaba Vicente Pinthen ('hijo amoroso, buen nieto, hombre de familia'), nació en Carhué y heredó de su padre el gobierno de la familia; no dice que no fuera indio (Z 293, 312). A. Vúletin: Pincén era nombre de adopción de Vicente Rodríguez, nacido en Carhué según algunos autores, mientras que otros aseguran que era oriundo de Renca (San Luis), de donde lo trajeron raptado cuando era niño (...) Pincén era un poeta, o sea un genpin ('dueño del decir'), título que tenía un gran valor en este pueblo tan imaginativo (...) Por ese motivo lo llamaron Pincén, o sea 'el que dice de los abuelos' (pinthen) (...) [Tras su captura fue] conducido a Martín García como prisionero, fue liberado condicionalmente por la familia Roca y llevado a Junín, donde se desempeñó como peón de estancia hasta su muerte (V 156/157).

Bs. As., 14/9/78

Al coronel Villegas - Trenque-Lauquen

Con verdadera satisfacción he recibido su parte. El mayor Ruiz se ha portado bien y tendremos presente este hecho que lo acredita como un jefe experto y activo. No deje aburrirse en los cuarteles a los oficiales y soldados de su División, y desprenda siempre partidas ligeras que vayan hasta los mismos toldos, aunque sean de 20 a 30 hombres.

Mándeme a ésta inmediatamente y bien custodiados, los prisioneros, que no conviene aglomeraciones de indios en las fronteras. A éstos como a los que se tomen en adelante, los hemos de hacer marinos y agricultores en Entre Ríos o Tucumán.

Julio A. Roca (O 100)

Bs. As., 16/9/78

Comandante Freire - Guaminí

Es conveniente me mande cuanto antes esos 19 indios prisioneros que tomó el mayor Alvarez. Los necesito con urgencia para el Batallón de Artillería de Plaza.

Dígame cuando podrá mandar otra expedición de 80 ó 100 hombres. El coronel Villegas acaba de dar un buen golpe a los indios de Pincen.

Julio A. Roca (O 100)

De paso, ya nos vamos enterando qué destino se reservaba para los sobrevivientes no "sometidos".

Bs. As., 27/9/78

Comandante Freire - Guaminí

Contestando a su carta del 19 del corriente digo a usted que estoy conforme con lo que en ella me propone. Mando telegrama al comandante París para que le mande los cien hombres que se pondrán a sus órdenes(...)

Que sea feliz en esta empresa.

Julio A. Roca (O 101)

Bs. As., 27/9/78

Comandante París - Carhué

Disponga usted cien hombres, a tres caballos cada uno, para que marchen al punto que el comandante Freire le indicará y allí se pondrán a sus órdenes para expedicionar según autorización que tiene dicho jefe.

Julio A. Roca (O 101)

Bs. As., 29/9/78

Comandante París - Carhué

Por su parte al Inspector de Armas no se desprende con claridad cual era el oficial que ha dirigido el combate contra los indios que forzaron la línea en la madrugada del 25. Si el hecho como acto de valor es digno de mención, avísemelo para premiarlo como se debe. Estoy dispuesto a recompensar toda acción contra los indios que revele inteligencia, actividad y coraje por el jefe u oficial que la lleve a cabo. Por eso quiero la verdad y que no se desfiguren los hechos.

Julio A. Roca (O 101)

No insistiré con ellos, pero regaños como el que antecede eran frecuentes.

En coincidencia con la fecha de sanción de la ley, hallamos los siguientes tres mensajes, que ilustran cómo cuidaba los detalles el ministro:

Bs. As., 5/10/78

Comandante Vintter - Puan

Apruebo sus disposiciones. Avíseme el número de fuerza que deja en la línea y después de su salida por chasque a Puan o Fuerte Argentino; téngame al corriente de lo que ocurra en la expedición.

El comandante Freire va a situarse también en la Pampa, a su frente y avisará a Puan su salida, para combinar estos movimientos.

Julio A. Roca (O 102)

Bs. As., 5/10/78

Comandante Freire - Guaminí

Puede salir cuando lo juzgue conveniente.

El comandante Vintter ya está pronto y va a salir también para hacer un reconocimiento en el río Colorado.

Dí orden al comandante García para que haga un movimiento de avance, con objeto de llamar la atención de los indios sobre esa parte, y facilitar, si no ocultar, las dos operaciones de Vintter y de usted.

Trate de explorar el mayor terreno posible según se lo permitan sus medios de movilidad y de subsistencia, buscando alcanzar un resultado que compense el esfuerzo.

Dejo a su criterio la combinación y realización de este movimiento, en todas sus partes, que confío tendrá el éxito que deseo.

Combine su salida con García, y que éste dé aviso a Vintter para que el movimiento sea simultáneo en la línea.

Julio A. Roca (O 102)

El siguiente telegrama es significativo, además, porque la “partida por la Carlota” que menciona será el pretexto esgrimido después para aducir que los ranqueles han “roto las paces” y capturar las comisiones que llegarán para retirar las raciones, cumplido el plazo de tres meses estipulado en el tratado del 24/7/78 transcrito en **Antecedentes 3**), como veremos más adelante.

Bs. As. 5/10/78

Coronel Villegas - Trenque-Lauquen

Los Ranqueles empiezan a repetir sus invasiones sobre la frontera de Córdoba. Acaba de sentirse una partida por la Carlota. Avise al coronel Nelson para que mande con anticipación una partida en dirección al Cuero. Dígame cuándo estará pronto para hacer una entrada hacia los Ranqueles, y puedan hacerse otras iguales de Sarmiento y Villa Mercedes(...)

Julio A. Roca (O 103)

Veamos los resultados de las mencionadas incursiones de Freire y García.

Monte 16/10/78

Señor ministro de la Guerra

(...) He tomado al capitanejo Lauquelen, treinta y cinco indios de lanza, 153 de chusma, 3 cautivos y 3 cautivas con hijos; se han muerto los capitanejos Canolo y Atorey y Calfumor y 23 indios de lanza, tomados ciento veinte y nueve animales vacunos, 900 ovejas y como 100 caballos y yeguas(...) el cacique Namuncurá y sus parientes, han abandonado todo, y siguen el camino de Chillhue(...)

Marcelino Freire (O 105)

Puán, 18/10/78

Al señor ministro de la Guerra

Estoy de regreso. El resultado: tres muertos y ciento seis prisioneros entre indios de pelea y tribus pertenecientes a Cañumil(...) Las tribus en completa dispersión, y a largas distancias un toldo de otro, entre los montes(...)

Teodoro García (O 104)

Bs. As. 11/10/78

Al comandante García

Mis felicitaciones por el buen éxito de su excursión. Es preciso repetirla a menudo, para quebrar el espíritu del indio y mantener vivo el miedo y el terror, entre ellos. Así, en vez de pensar en invadirnos, sólo pensarán en huir, buscando su salvación en la espesura de los bosques(...)

Julio A. Roca (O 104)

Bs. As. 18/10/78

Coronel Levalle

La expedición de Freire ha dado un buen resultado y probado que no se precisan fuertes columnas para penetrar en el desierto. Se ve que el indio no hace por pelear cuando se ve invadido.

Dentro de diez o doce días, puede usted mandar otra de 100 a 150 hombres; no necesita tampoco gran número de caballos que embarazan las marchas.

Es necesario tener constantemente en alarma a los indios y si no siempre se alcanzan ventajas positivas, la influencia moral sobre ellos tiene que ser grande.

Julio A. Roca (O 106)

Bs. As. 18/10/78

Coronel Villegas - Trenque-Lauquen

Es conveniente que, aunque más no sea por tener en alarma a los indios, usted mande partidas en distintas direcciones y dirijase al jefe de la frontera de Ita-ló, en mi nombre, para que él por su parte haga igual. En Villa Mercedes vamos a hacer una buena cosecha de Ranqueles.

Julio A. Roca (O 106)

La última frase se refiere, específicamente, al alevoso plan tramado para capturar las comisiones enviadas a retirar las raciones a que aludí más arriba. El siguiente parte del hermano del ministro lo confirma:

Villa Mercedes, 23/10/1878.

Al señor general Roca:

En cumplimiento a las órdenes de V.E. he tomado presos a la comisión del cacique Baigorrita, compuesta de 94 indios de lanza, 8 mujeres y 6 muchachos.

Es indudable que los ranqueles tienen el propósito de romper la paz, y me confirman de esta desconfianza no solamente las recientes invasiones que han tenido lugar en la estancia de los Olmos, a diez leguas del Río Cuarto, de donde se han llevado 400 yeguas, la muerte de nueve vecinos en las sierras, y la de La Carlota en estos días, sino que el cacique Epumer, que indudablemente es el que ha fomentado estas invasiones, me lo escribe diciéndome que no marchará su comisión a recibir las raciones hasta no ver que se haya despachado la de Baigorrita.

Además de los 94 de la comisión se han tomado 25 indios, que estaban en ésta por negocios, lo que hace un total de 119 indios de pelea.

Serán bien tratados como me lo recomienda V.E.

Rudecindo Roca, Teniente Coronel (PA 547)

“Tienen el propósito de romper la paz”... Entonces, **no la habían roto** (a confesión de parte...), y no es legítima la captura de la comisión sólo para ‘curarse en salud’. Enseguida vemos que, en realidad, se trata de una maquiavélica mixtura de provocación e intimidación para forzar a los ranqueles a pelear o someterse incondicionalmente. Aunque a esta violencia se la considere, eufemísticamente, “atraer a buenas a algunos indios”, como se dice a continuación...

Buenos Aires, 23/10/1878.

Al comandante Roca:

Perfectamente bien. Mande un muchacho de los tomados, con pliegos a Epumer y Baigorrita, diciéndole que se toman estas medidas en represalias de los robos y muertos cometidos por sus indios y que si quieren vivir en adelante en paz con el Gobierno de la Nación, es necesario que se vengano a situar con sus tribus en los puntos que se les designará, donde se les dará vacas, ovejas y mucho dinero que de otra manera tendrá que emplearse en someterlos por la fuerza o destruirlos.

Haga también que escriba Cayupán en el mismo sentido, y puede mandar con el muchacho alguna vieja, si hay en la comisión, que saben tener influencia y puede persuadir a algunos capitanejos.

Si estas disposiciones no dan resultado de atraer a buenas a algunos indios, es necesario llevarles expediciones ligeras y caer a fondo sobre las tolderías.

Avisé al coronel Racedo, que debe encontrarse en Sarmiento, para que, a pesar de las negociaciones, ordene sin pérdida de tiempo una salida a los toldos de los indios gauchos Peñaloza y Goyse, y esos otros que hasta ahora no han querido someterse a ningún tratado.

Julio A. Roca (PI 272; PA 548)

A unos, por no “someterse a ningún tratado”; a los otros, por haberse sometido a uno y pretender recibir lo estipulado... Todo mientras se “negocia” como maniobra distractiva.

CAYUPAN

Sorpresivamente, *Cayupán* (Seis Pumas) aparece aquí en el bando cristiano. Era cuñado de Baigorrita -ignoro si casado con una hermana de él o hermano de una de sus mujeres- y durante la década de los 70 fue su embajador plenipotenciario en todas las negociaciones mantenidas con los blancos, desde hablar con el jefe de una partida hasta negociar los grandes tratados con los ministros del gobierno en Buenos Aires. Sus dotes diplomáticas eran reconocidas desde el Plata a los Andes. Como puede verse en **Antecedentes 3**), al pie del último tratado aparece como representante de Baigorrita. Tardé en averiguar el motivo de semejante cambio, y agradezco la generosidad del señor Carlos Moncaut, quien me facilitó de su colección privada, entre otras, la siguiente información del diario *La Patria*, de Dolores: *Indios – El cacique Cayunpan [sic], que es uno de los mas prestigiosos capitanes Ranquelinos se ha establecido en Villa Mercedes, donde se cree vayan en breve á establecerse muchos indios de su tribu, que le está subordinada. Mientras Cayupan estaba en Buenos Aires entró la viruela en sus toldos y se llevó toda su familia y parte de la del cacique Baigorrita que está ligada a ella por los vínculos del parentesco. Parece que el cacique Baigorrita cree que mientras Cayupan estaba en Buenos Aires le ha embrujado la familia y mientras que Cayupan pensando mas sensatamente, cree que la suya ha perecido por los descuidos de Baigorrita. Este ha sido un motivo de desavenencia entre ambos y una de las causas por las cuales Cayupan ha tomado la resolución de establecerse entre cristianos (LPD, 24/9/1878)*. Obviamente, semejante acusación implicaba una sentencia de muerte por brujería. Fue reclutado con sus lanceros con grado de capitán y más tarde, ya teniente coronel, mandó la vanguardia de Rudecindo Roca que alcanzó a Baigorrita en *Cochicó* (Aguada de las Mariposas), donde intentó convencerlo de entregarse y parece haber facilitado el escape con su renuencia en la persecución, como veremos más adelante. Después de la campaña, como sucedió con todos los indios “amigos”, ya nadie se interesó por él. Según el padre Marcos Donati en carta del 11/2/1880: *Han dado de baja a todos los indios de la Totorita y de Cayupan. Apenas diez o doce han quedado de militar. Todo el mundo está sin racion. La Providencia por suerte este año ha dado mucha algarroba, con esa se la pasan y algunos van poniendo el lomo al trabajo de peon (T 92)*. Ya los habían usado...

Villa Mercedes, 25/10/1878.

Al Exmo. Sr. Mtro. de la Guerra, Gral. D. Julio A. Roca:

El Cnel. Racedo, con 200 hombres, va en marcha sobre los toldos de Epumer(...) Cayupán me pide sus raciones y sueldos que le corresponden por este trimestre y, si el señor ministro no tiene inconveniente le haré entregar una y otra cosa; permitiéndome hacer presente a V.E. ser de oportunidad regalar a este cacique algunas vacas y yeguas de las que debían recibir Epumer y Baigorrita.

Rudecindo Roca (O 107)

Villa Mercedes, 27/10/78

Al Exmo. señor ministro de la Guerra, general don Julio Argentino Roca.

Oficial - Ayer llegó la comisión de Epumer: eran cien lanzas; salí dos leguas de aquí a recibirlos, y al intimarle prisión resistieron, dando una carga sobre las fuerzas que había colocado a su retaguardia, llevándose las por delante y huyendo en seguida al desierto. La persecución fué rápida y fuerte. Una hora después todo había concluído; cincuenta indios quedaron muertos en el campo, cuarenta y cinco en nuestro poder y cinco escaparon. Si

agregamos a este número de muertos y prisioneros los 150 indios lanzas que tenemos tomados ya, tendremos que Baigorrita y Epumer han perdido, en ocho días, la tercera parte de sus hombres de pelea, más cuarenta de chusma, trescientos caballos y cincuenta mulas que se encuentran en mi poder. Señor ministro: la operación ha sido difícil pero feliz; no parece sino que la hermosa estrella de V.E. acompaña a sus jefes y subalternos en la ejecución de sus difíciles planes. A nombre de esta División a mis órdenes felicito a V.E.

Rudecindo Roca (O 108)

Buenos Aires, 27/10/78.

Al comandante Roca:

Se ha portado bien y el señor Presidente me encarga decirle que está satisfecho de su conducta.

Dada la vieja astucia y desconfianza natural de los indios la operación de tomarlos en tanto número, escapándose uno solo la primera vez y cinco en esta última en campo abierto, ha sido realmente difícil(...)

Puede largar algún viejo o vieja, haciéndoles promesas para que, volviendo a sus toldos, induzcan a las familias de los tomados a presentarse.

Para estos pillos el pan en una mano y el garrote en la otra.

Espero también el buen resultado de la expedición de Racado.

Mil parabienes a los jefes y oficiales de su División.

Que siga el buen acierto.

Julio A. Roca (PA 549)

Villa Mercedes, 28/10/78.

Señor Inspector y Comandante General de Armas:

(...) en vista de las instrucciones recibidas del señor ministro de la Guerra, he apresado a tres comisiones de indios, pertenecientes a las tribus de los caciques Namuncurá, Baigorrita y Epumer Rosas.

Esta operación no ha podido efectuarse sino después de vencer serias dificultades, pues la mayor parte de los indios ranqueles están vinculados por lazos de amistad y relaciones mercantiles con una mayoría considerable de los vecinos de estos departamentos y de esta villa con particularidad. Las comisiones de(...) Baigorrita y Namuncurá fueron las que se tomaron primero, y(...) no hicieron ninguna resistencia; pero con la gente de Epumer tuve precisión de adoptar otro temperamento, pues habiendo sabido de antemano que venían prevenidos de que se trataba de apresarlos, salí a recibirlos a 2 leguas a vanguardia de esta villa. Así que llegaron donde estaba ordené al capitanejo que encabezaba la comisión que se rindiesen él con toda su gente, a cuya intimación respondieron acometiéndonos a mano armada a cuantos nos encontrábamos presentes, por lo que me vi obligado a emplear la fuerza para contenerlos, lo que logré hasta cierto punto. Pero como la mayor parte se hubiese puesto en fuga en dirección a sus tolderías, desprendí algunas partidas para capturarlos, las cuales, como los indios no quisieron detenerse ni entregarse, hicieron uso de sus respectivas armas, dejando tendidos en el trayecto andado 50 muertos. El total de lo tomado a las tres comisiones asciende en este momento a 200 indios de lanza, 40 de chusma, 300 caballos y 50 mulas(...)

Rudecindo Roca (O 109)

Muchos son los datos interesantes de los mensajes que anteceden, que conviene leer cuidadosamente más de una vez para extraer también todo lo que sugieren entrelíneas. Uno de los más importantes es la mención de Rudecindo Roca, en su último informe, a los fuertes vínculos entre los *rancülche* y la población de Villa Mercedes, confirmación elocuente de que indios y 'cristianos' no eran enemigos tan mortales como siempre se los presenta. Otros, más velados: el carácter de celada traicionera con que se montó el operativo de captura; los que dejan entrever que quienes han "roto las paces" no han sido, precisamente, los *rancülche*; el soborno sobre Cayupán, el cuñado de Baigorrita pasado al bando contrario por las razones que ya vimos; la expedición de Racado sobre los jefes de Epúmer (Epunguer) "a pesar de las negociaciones" y los regalos con que lo entretenían... Veamos los resultados de esta última:

Villa Mercedes, 4/11/78.

Al Exmo. Sr. Mtro. de la Guerra, Gral. D. Julio A. Roca:

En este momento se presenta de regreso de tierra adentro un indio que mandé con hacienda y otros objetos para Epumer dos días antes de apresar la comisión de dicho cacique, y confirma la noticia(...) el coronel Racedo ha obtenido un triunfo espléndido sobre los salvajes, trayéndoles, aparte otras cosas, como 200 prisioneros entre indios de lanza y chusma(...)

Rudecindo Roca (O 111)

Villa Mercedes, 5/11/78.

Al señor ministro de la Guerra:

(...) Resultado de la expedición espléndido, a pesar de haberme sentido los indios cuatro leguas antes de llegar.

He cautivado tribu Peñaloza y sus hijos Goyco y Papallo y otras tribus más. Si no me siente Epumer Rosas, no se escapa(...) Número de prisioneros monta a 370 entre los cuales hay setenta y tantos de lanza. He montado bien indios amigos con caballos quitados. Tengo reses y ovejas también.

Creo no equivocarme; antes de empezar gran expedición habré vencido Ranqueles(...)

Coronel Racedo (O 112)

PEÑALOZA

Sobre este Peñaloza y sus hijos *Goise* (Goico, Goigo, Gaico, etc.) y *Tapayu* me parece oportuno señalar la siguiente contradicción: según diversos documentos, se trataba de "indios gauchos" - término que remitía a grupos que no acataban a cacique alguno, mayoritariamente compuestos por refugiados blancos-, e incluso se dice que eran riojanos arrojados al desierto después de la derrota de las montoneras del Chacho y los Saá. El padre Marcos Donati escribe: *Peñaloza murió de vejez en Tucumán y Goigo tomó mucho guardiente fuerte y por eso le vino una enfermedad que lo llevó á la eternidad y otros veinte y tres que tomaron el rumbo de su tierra natal llegando a los llanos de La Rioja esos gauchos, se dice que á los veinte y tres degollaron* (T 85). Pero otros datos refieren que *el antiguo dueño de estas regiones era el cacique Peñaloza, cuya jurisdicción comprendía hasta la zona de El Morro, que murió reclamando sus derechos sobre el paraje que hoy ocupa la ciudad de Villa Mercedes, exclamando: 'Siendo mío Fuerte Pulgas'* (G 53). En el diario de marcha de una exploración realizada durante la campaña de la 3ª División de la expedición al desierto, el comandante Anaya anota: *Pichi-quehan era ahora nueve meses el albergue del famoso cacique Peñaloza, temible por su teniente el indio Gaico, su hijo, quien había puesto en el Médano Colorado una guardia que impedía el tránsito a los que mantenían relaciones comerciales con los ranqueles, exigiéndoles indemnización por el pasto y agua que sus cabalgaduras consumían, como también un derecho de introducción, lo que dejaba ver hasta dónde había avanzado la astucia de este terrible morador y dueño absoluto de estas posiciones* (R 131). A la fecha no he logrado dilucidar la cuestión.

El siguiente mensaje no se refiere específicamente a los *rancülche*, pero es interesante por varios motivos, especialmente para mostrar cómo se iba gestando la "gran campaña".

Bs. As., 6/11/78

Comandante Vintter - Puan

Queda aprobada su conducta; con 300 hombres escasos se ha internado 60 leguas en pleno desierto y alcanzado hasta donde hace más de cuarenta años apenas habían llegado las expediciones de Rosas, y hasta hace poco tiempo nadie se hubiera aventurado sino con un verdadero ejército.

Por los datos que usted debe traer de la región del Colorado y por la toma de la tribu de Catriel su exploración, como preliminar de la campaña definitiva, es de grande importancia.

El señor Presidente está satisfecho y al mostrarle su parte me ha dicho: "El comandante Vintter es un buen jefe y me complazco al ver como asegurará sobre sus hombros las charreteras de coronel que le tengo prometidas".

Saludo a usted y a los demás jefes y oficiales de su división.

Julio A. Roca (O 113)

Y veamos cómo en el curso de un sólo día, el 11 de noviembre, la vertiginosa sucesión de acontecimientos motiva el despacho de sucesivos telegramas y cartas, incluso a los mismos destinatarios, a medida que se va tomando conocimiento de los mismos:

Bs. As., 11/11/78

Teniente coronel Freire - Guaminí

Comandante Vintter comunica que se le presentó Juan José Catriel con ciento cincuenta lanzas y trae a Cañumil que sabe por los indios que Namuncurá está en Salinas con Epumer y Baigorrita, preparándose para invadir.

Por esto es necesario anticipar nuestra operación y en vez del 2 hacerlo el 25 o 26 a más tardar.

Una invasión de los indios hoy sería de muy mal efecto y es de necesidad anticiparse a ellos.

Julio A. Roca (O 114)

Bs. As., 11/11/78

Comandante Freire - Guaminí

Espero que ustedes reciban caballos para disponer una nueva batida a los indios de Namuncurá antes que aprieten los calores.

Como fuera de la línea, el mapa está muy errado, quisiera que usted me diga por el conocimiento práctico que tiene del terreno, hasta dónde podría alcanzar usted con 300 a 400 hombres, y hasta donde Levalle y García; de modo que marchando al mismo tiempo pudieran estar siempre en comunicación y en actitud de protegerse recíprocamente.

Quiero que esta expedición, que será la última grande, hasta que pase el verano, alcance lo más lejos posible.

El coronel Villegas, en estos momentos, debe estar en los campos de Baigorrita.

El comandante Roca anda también en campaña y el comandante Tejedor debe llamarles en este instante la atención a los indios a retaguardia, por el camino de Chile. Espero su contestación.

Julio A. Roca (O 116)

Bs. As., 11/11/78

Coronel Levalle - Carhué

Después que usted, Freire y García reciban caballos, quiero hacer una entrada general con las tres divisiones. Usted irá al centro.

Dígame cuál será su punto objetivo y cuáles son los que deben tener Freire y García, de modo que puedan marchar al mismo tiempo y al habla, en aptitud de protegerse en un momento dado.

Villegas acaba de regresar con Pincen; esta noticia ha causado aquí grande impresión.

Julio A. Roca (O 115)

Trenque-Lauquen, 11/11/78

Señor ministro de la Guerra

En este momento regreso del Desierto. Resultado de la expedición: seis indios muertos; prisioneros: cacique Pincen, un capitanejo, diez y seis indios de lanza, 60 de chusma y 12 cautivos rescatados.

En la chusma está toda la familia de Pincen. A pedido de éste he despachado un indio viejo, quien lleva encargo del mismo de decirles a los indios que se presenten. Es conveniente dejar a Pincen por unos días en este campamento, pues a su vista se han de presentar algunos. Se han tomado ciento veinte caballos, una punta de vacas y ovejas, las que han sido consumidas por las fuerzas expedicionarias. Los baqueanos muy bien.

Conrado Villegas (O 115)

Bs. As., 11/11/78

Coronel Villegas - Trenque-Lauquen

Grande impresión ha causado en ésta la toma de Pincen, el cacique más temido de la Pampa. Usted ha sentado bien su reputación y estoy orgulloso de usted.

Pero es necesario que no demore a Pincen y lo mande con todos los tomados. Causará novedad su entrada en esta capital.

Julio A. Roca (O 115)

Es de señalar la reiterada disputa sobre el destino inmediato de los prisioneros: Freire siempre pide retenerlos como cebo para capturar a sus allegados, pero Roca los necesita para presumir en Buenos Aires con los logros de su campaña.

Bs. As., 11/11/78

Coronel Villegas - Trenque-Lauquen

La toma de Pincen no puede ser más elocuente y lo felicito ardientemente por ello.

Al paso que vamos, pronto habremos limpiado la pampa.

Dígame hasta dónde ha alcanzado, y mándeme el itinerario de su marcha.

Conviene que tenga siempre a vanguardia una partida de 30 a 40 hombres.

El comandante Roca en estos momentos debe estar llegando a Leuvucó.

Le estrecha afectuosamente la mano su affmo. amigo

Julio A. Roca (O 116)

Apenas dos días, y ya está presionando de nuevo:

Bs. As., 13/11/78

Comandante García - Puan

(...) *Quiero, antes que aprieten los calores, hacerles una buena batida a los indios y llevarles el terror lo más lejos posible(...)*

Julio A. Roca (O 117)

Volvamos ahora la atención a los *rancülche* y Baigorrita, objetivo de la entrada del comandante Rudecindo Roca a ese territorio citada dos veces en los mensajes anteriores y narrada en detalle por un corresponsal de La Prensa y el propio protagonista:

ESPEDICION DEL COMANDANTE ROCA

(...)

La marcha se emprendió por el camino de Cochiquengan el día 8 de Noviembre.

El camino elegido es quizá de los peores que se internan en la pampa, pero era necesario tomar ese rumbo para asegurar el éxito de la expedición. Considerando que la captura de Lucho [ver nota siguiente] y los suyos tenía una importancia directa en la empresa, el jefe de la división desprendió a los comandantes Panelo y Klein con treinta hombres cada uno para dar una sorpresa a ese grupo dañino.

Esta operación no dio resultados, porque el estado pantanoso de los campos, la lluvia incesante que caía, influyó sin duda a que los vaqueanos equivocasen los rumbos y fueran sentidos por los indios.

La división acampó en Leuvucó el día 17.

El comandante Roca supo por un prisionero que consiguió tomar, que efectivamente los indios eran sabedores de su presencia en el desierto, pero no conocían con exactitud el camino que seguía, ni sospechaban el punto por donde se proyectaba caerles.

Para las fuerzas expedicionarias los momentos eran difíciles y había que adoptar medidas decisivas.

Se encontraban en el corazón de la pampa: Leuvucó era precisamente el viejo asiento de las tolderías de Epumer, aunque había levantado últimamente sus campamentos de allí, retirándose muy lejos.

El indio se encontraba y se organizaba en Potagüe.

Era indispensable operar de inmediato.

Ante todo, convenía desorientar a los indios, cuya vigilancia hacía imposible una sorpresa.

Al efecto se despachó a un capitanejo que acompañaba a la expedición, para que participase a los caciques Epumer y Baigorrita, que se trataba únicamente de arreglarse definitivamente con ellos para vivir en paz.

El plenipotenciario Millaqueo, que así se llama el referido capitán, es cuñado de Baigorrita. El enviado emprendió su marcha a las 4 de la tarde del día 17 con orden de llegar a su destino esa misma noche y al oscurecer la división emprendió la suya al trote tendido sobre el mismo rumbo: la intención era sorprender a los grandes señores de la pampa.

Eran las 4 de la mañana y las fuerzas expedicionarias llegaban fatigadas a Potagüe: habían realizado una jornada de 16 leguas.

Los indios se habían retirado de ese punto.

Aclaraba el día 21: el temporal que envolvía a la pampa se hacía sentir con más fuerza.

En este momento se aproxima en tropel la indiada que amparados por las sombras traían una carga al campamento, en donde se había formado cuadro, encerrando las caballadas dentro de él.

Los alaridos feroces del salvaje poblaban los aires. La carga que llevaron fue rápida y enérgica, pero pocos minutos después eran rechazados completamente, no sin pagar un tributo de sangre a su audacia(...)

Tan luego como aclaró, se desprendieron fuerzas en su persecución cuyos resultados no pudieron ser muy satisfactorios, a causa de los elementos de movilidad de que disponían.

El 22 la División expedicionaria emprendió la marcha de regreso a Villa Mercedes, y durante los días de travesía, no fue molestada por los indios(...) (LP 18/12/1878)

Villa Mercedes, 25/11/78.

Al señor ministro de Guerra, general Roca:

Acabo de llegar de Poitahué después de diez días de penosa marcha a causa del mal tiempo que continuamente hemos tenido desde nuestra partida. Logré llegar sin tener nada que lamentar al punto que dejo citado, donde permanecí acampado desde el 16 hasta el 20.

Las instrucciones que V.E. me impartió sobre el movimiento ofensivo que con una parte de la división a mis órdenes debía efectuar sobre las tribus de los caciques Epumer y Baigorrita, han sido observadas, y la operación verificada con algún éxito, no obstante habernos sentido y descubierto los indios, cuando apenas nos habíamos distanciado 35 leguas de la guarnición de Villa Mercedes. Sin embargo, tengo aquí en este momento al cacique Melileo, a los capitanejos Manqueo, Pichintrú, Feliciano, Anteleo y Licanqueo, a más de setenta indios de lanza y 230 de chusma incluso prisioneros y presentados.

No me ha sido dado obtener mejores resultados a causa de haber encontrado a los indios prevenidos y preparados para hostilizarnos en revancha del último golpe que les dio el coronel Racedo(...)

Rudecindo Roca (O 125)

LUIS 'LUCHO' BAIGORRIA

La nota de *La Prensa* menciona a Lucho. Importa saber quien es:

Hermano entero de Baigorrita (ver detalle al respecto en la **Introducción**), este *inalonco* -o 'capitanejo', según los blancos- bautizado como Luis Baigorria siguió a su hermano casi hasta el final. Fue tomado prisionero, en junio [julio] de 1879 en Cochicó (*Olascoaga II*, 245 y 273). El 19 se les escapó, cuando supo que su hermano había sido muerto, sintiéndose responsable de su gente (H2 142). Poco después se entregó o fue capturado con los sobrevivientes. Según Hux, *Nació por el año 1850* (H2 140), pero Poncela escribe que *a los diez y seis años, se batió al lado de su padrino el Coronel Baigorria en la memorable batalla de Cepeda* (PO 288), ocurrida en 1859, así que habría nacido en 1843. Sería, pues, dos o tres años menor que Baigorrita. Después de una temporada en Martín García lo sacaron de allí para mandarlo a pelear contra los revolucionarios del 80, donde resultó herido, y luego quedó en libertad. Reunió a los sobrevivientes de su gente y los llevó a vivir a un lote que le asignaron en un paraje de La Pampa, donde murió el 3/2/1933 (PO 289/290).

Veamos otro ejemplo del 'estilo Roca' en el extracto de los siguientes tres telegramas, casualmente fechados el mismo día que el anterior:

Bs. As., 25/11/78

Comandante García - Puan:

(...) se les ha impartido la orden para salir el 27(...) Namuncurá es buena presa y bien vale un ascenso sobre el campo de batalla a cualquiera que lo tome(...)

Julio A. Roca (O 122)

Bs. As., 25/11/78

Comandante Freire - Guaminí:

(...) sigan el plan trazado(...) Baigorrita y Epumer, si es que están con Namuncurá, lo que no creo, deben estar con muy pocos indios(...) Si toma a Namuncurá, no tendrá necesidad de esperar llegar al Río Negro para cambiar sus charreteras por las de Coronel(...)

Julio A. Roca (O 123)

Bs. As., 25/11/78

Coronel Levalle - Carhué:

...Baigorrita y Epumer, si es que están con Namuncurá, lo que no creo, deben estar con muy pocos indios(...) no se aparten de(...) dicho plan(...) haga resonar un poco su nombre, Coronel: aquí tiene una buena ocasión(...)

Julio A. Roca (O 123)

Y sin pérdida de tiempo, dos días después apura a Racedo:

Bs. As., 27/11/78.

Al coronel Racedo:

Me parece conveniente que usted en persona dirija la expedición que ha de concluir con los restos de los Ranqueles. Váyase preparando y avíseme qué día piensa salir. Creo que ahora estas marchas deben hacerse despacio para no fatigar los caballos. No deje perder esta luna(...)

Julio A. Roca (O 128)

Otros dos días, y vuelve a insistir:

Bs. As., 29/11/78

Al coronel Racedo - Villa Mercedes

Oficial - Dígame cuando piensa salir para mandar un ingeniero que lo acompañe en la expedición.

Es conveniente también una partida de 20 a 30 hombres con un oficial competente hacia el Chadi-Leuvú(...)

Julio A. Roca (O 129)

En cosa de un mes concluyen ambas operaciones; he aquí los resultados de la primera:

Carhué, 22/12/78.

Al señor ministro de la Guerra:

Tengo la satisfacción de comunicar a V.E. que hemos llegado a ese punto y apoderádonos de los restos de la tribu de Namuncurá el siete del corriente, después de haber recorrido la extensa línea de tolderías ocupadas sucesivamente por los indios en su retirada hacia el oeste, visitando todas las aguadas de los flancos del camino, y tomando en ellas los dispersos y familias que no pudieron seguir a este cacique en su precipitada fuga.

Namuncurá tenía conocimiento de nuestra llegada a Chiloé por los bomberos de una invasión que se disponía a traernos, y ha mantenido siempre una distancia de veinte y tantas leguas a lo menos, entre él y nuestras fuerzas, dejando en nuestro poder todo cuanto no podía llevar por falta de caballos y no atreviéndose siquiera a mostrarse.

Su última guarida escogida eran las sierras de Lihuel-Calel(...) tenía entre él y las fuerzas que lo perseguían, veinte y dos leguas de travesía(...) Esa circunstancia ha impedido que cayese en nuestro poder(...) La persecución ha tenido que cesar a las diez y ocho leguas, por lo escabroso y tupido del monte y debilidad de nuestros caballos(...)

Señor ministro: cincuenta y tantos indios de lanza muertos, trescientos prisioneros entre indios de pelea y chusma, y treinta cautivos entre grandes y chicos rescatados, seiscientas ovejas, cien vacas y ochenta caballos, son los resultados(...)

El poder de Namuncurá está destruido; ha huido casi solo en dirección al Colorado(...) En el territorio que formaba lo que él llamaba su patrimonio(...) no queda una sola toldería y sólo vagan en él, fugitivos aislados, desligados ya de todo vínculo con su cacique que les ha arrancado los elementos de movilidad para su fuga, así como los animales de abasto que necesitan para sustentarse(...).

Al felicitar a V.E. por este hecho que deja asegurado para siempre el dominio del desierto, cumpla con el deber de recomendar(...) muy particularmente a los(...) comandantes don Teodoro García y don Marcelino Freire.

Coronel Levalle (O 130)

Ese triunfalismo que 'acaba con los indios', como siempre, 'para siempre', agravado aquí por afirmaciones calumniosas sobre Namuncurá, surge asiduamente.

Puán, 26/12/78

Señor ministro de la Guerra

Llego en estos momentos. No me ha sido posible traer al famoso gobernador de las tribus, pero garanto a V.E. que ni con gobierno ni gobernados se reunirán más con este personaje(...)

Comandante T. García (O 131)

Guaminí, 27/12/78

Señor ministro de la Guerra

Me encuentro de regreso sin que me haya sido posible cumplir con sus deseos de tomar a Namuncurá, que eran también los míos(...)

Por declaraciones de un indio tomado el 18, el cacique Baigorrita se encontraba en Chohai, el cacique Epumer en Quiñé Huitrú.

El norte queda sin indios: los que no han querido seguir a Namuncurá se han unido al capitanejo Maniyan que está en Putron y al cacique Anher (Anünguer)(...)

Se obtendrán resultados inmensos si se invade antes de 15 días, porque los indios no esperan seguramente que salgamos tan pronto, sabiendo el estado en que se encuentran las caballadas.

Los indios están ricos en haciendas y caballos.

Sabandija hay muy poca y se ahuyentará del 15 de enero en adelante; pero para entonces estaré en los montes, donde no se conocen tábanos, que es lo que más molesta y destruye los caballos.

M. Freire (O 132)

Y el ministro les expresa su reconocimiento en mensajes sin desperdicio:

Bs. As., 27/12/78

Coronel Levalle

Esperaba su regreso a los cuarteles de Carhué para felicitar en nombre del señor Presidente de la República y de mi parte, a usted y sus compañeros, por el resultado obtenido.

Es la primera vez que Namuncurá siente como merecía el peso de nuestras armas.

Ya era tiempo(...)

Le faltaba a usted hacer resonar un poco su nombre en esta serie de expediciones que con tan buen éxito han llevado sucesivamente a cabo Villegas, Freire, García y Vintter por las fronteras de Buenos Aires, y Racedo, Roca y Ferreira por las del interior.

Estas sí son, Coronel, campañas fecundas y nobles entretenimientos para el soldado argentino.

En todo tiempo será un timbre de gloria el haber tomado parte en ellas.

En esta estación es dura la fatiga, pero eso mismo realza el mérito, y el Congreso y el Gobierno de su país sabrán premiar generosamente tantos sacrificios como impone la vida permanente del Desierto.

Ahora dejemos la pampa tranquila y descansen hasta marzo en que levantaremos nuestras tiendas para ir a clavarlas en los pintorescos márgenes del río Negro.

Lo saluda con cariño

Julio A. Roca (O 133)

Bs. As., 5/1/78

Al comandante Freire - Guaminí

El resultado de su expedición ha sobrepasado a lo que esperábamos, y es uno de los más completos que hemos tenido en esta fecunda campaña. Reciba usted mis más ardientes felicitaciones. Ha ganado en buena ley sus charreteras de coronel, que tendré el gusto de pedir en el Congreso este año.

Mis afectos a Godoy y demás jefes que lo acompañan.

Julio A. Roca (O 135)

Racedo, a su vez, da cuenta del formidable resultado de su campaña: la captura de *Epunguer*, el jefe general de los *rancülche*, quien había regresado con sus mujeres para cosechar el grano de sus sementeras:

Río IV, 7/1/79.

Al señor ministro de la Guerra:

De regreso le hago el presente desde Leuvucó, con fecha 2 de enero.

El cacique Epumer Rosas, prisionero con 300 almas, entre chusma e indios de lanza.

Los mayores Anaya y Alvarez llegaron con sus fuerzas hasta los comienzos de la travesía, en persecución de Baigorrita, quien había sido oficiosamente avisado de mi venida.

Puedo asegurar a V.E. que los indios han abandonado por completo sus antiguas guaridas, retirándose casi todos al Chadí-Leuvú, de donde difícilmente vendrán porque están de a pie, como he quedado yo tras ellos.

Las fuerzas expedicionarias llegaron más allá de Nahuel Mapó(...) Los salvajes atacaron al mayor Anaya en el punto mencionado(...) lo que me dió por resultado perder 8 soldados

y 5 heridos, sufriendo los indios, como es consiguiente, las consecuencias de su temeridad(...)

Coronel Racedo (O 136)

Incluiré un par de referencias interesantes sobre las circunstancias de esta captura. La primera la cuenta el propio Racedo casi al final de la campaña; es algo extensa, pero instructiva:

Agosto 17 al 23 – (...)El 22 tuve el sentimiento de perder, a consecuencia de la viruela, al bravo capitán Ambrosio Carri-pilon (oreja cortada), que tan relevantes servicios había prestado en las distintas expediciones al desierto. Murió joven, de 35 años a lo sumo.

Y aquí me permitirá mi distinguido amigo el doctor D. Estanislao S. Zeballos le haga una pequeña rectificación en obsequio del bravo capitán Ambrosio, y de la verdad histórica.

En su precioso libro sobre “La conquista de 15.000 leguas”, y en las páginas 342 y 348, consigna la captura del general ranquelino Epugner Rosas, como verificada por el comandante Anaya, en el lugar de Nahuel-Mapú.

El distinguido escritor ha sido en esa aseveración víctima de un doble error, quizás originado por lo reciente de los sucesos, pues ni fue el comandante Anaya (y no Amaya como él lo llama) el captor de Epugner, ni su captura tuvo lugar en Nahuel-Mapú.

Este hecho de trascendentales consecuencias se verificó como paso a referirlo.

Realizaba yo mi segunda expedición en el mes de diciembre de 1877 [error: fue en 1878].

Después de seis días de fatigosa marcha desde Sarmiento, llegué en la noche del día 17 al punto denominado Calcúmeleu (lugar de las brujas), donde comienza un monte espesísimo que se extiende hasta Leuvu-có.

A pesar de ser este último lugar el asiento principal de la tribu ranquelina que obedecía a Epugner Rosas, yo tenía noticia de que éste lo había abandonado seguido de su pueblo; huyendo de la persecución, que sabía iban a hacerle las fuerzas nacionales.

Llegado a Calcú-Meleu asaltóme la sospecha de que bien pudieran haber quedado rezagados en Leuvu-có algunos restos dispersos de la poderosa tribu emigrante, y a objeto de descubrirlos envié a mi vanguardia una partida de 15 indios auxiliares, que cubriéndose con el monte y por caminos de travesía, debían llegar hasta allí sin ser sentidos, siguiéndolos yo de cerca y con iguales precauciones con el resto de la fuerza.

Así marchando cautelosamente, fuimos hasta el Trapal, a la una de la madrugada del 18, y ya encontré allí esperándome, un indio de mi partida descubridora, que venía a avisarme habían descubierto en Leuvu-có algunos fogones, indicio inequívoco de que estaba aquello habitado.

Fue entonces que, llamando al capitán Carri-pilón le ordené se pusiera al frente de 15 indios más que debían reforzar los ya apostados, y que él, tomando el mando de todos, rodeara el abra de monte donde están ubicados los toldos de Leuvú-có, emboscándose hasta el amanecer, hora en que debía avanzarlos.

Ambrosio siguió puntualmente mis instrucciones, y a las 6 a.m. del 18 se me incorporaba el mismo en Leuvú-có, trayendo como trofeo de su comisión al cacique Epugner y sus 11 mujeres, que había aprehendido sin resistencias.

Era tal la sorpresa que causó en Ambrosio la captura del temido Epugner, que difícilmente se habría podido adivinar por sus semblantes cuál de los dos era el prisionero.

Diario de Racedo (R 227)

Y el sacerdote Meinrado Hux, uno de los hombres que más sabe hoy en día de estos temas, historia el suceso de este modo:

El 11 de diciembre de 1878 partió esta otra expedición a tierras ranquelinas con el firme propósito de capturar a los caciques Epugner y Baigorrita. Llevó consigo su Batallón de Infantería, el Regimiento 4º de caballería y 100 indios amigos que sacó de las reducciones recientemente organizadas por los misioneros franciscanos. El capitán Ambrosio Carripilán era el jefe de estos ranqueles auxiliares. Se dirigieron nuevamente al corazón de las tierras ranquelinas. Llegaron exploradores para avisar que en la noche del 18 habían visto fogones encendidos en Leuvucó. En efecto, Epugner Rosas había venido con pocos indios a levantar la cosecha de cebada. Entonces Racedo destacó al capitán del escuadrón de Ranqueles y 30 indios para apresar al cacique Epunguer. Se les entregó sin

resistencia, quizás porque no lo hicieron de modo violento sino diplomáticamente. Se entregó con 3 indios y 8 mujeres, diciendo que aún confiaba en la buena fe de los cristianos. (H 118)

Aprovecho para insertar la cruda cita que el padre Meinrado toma de "Crónica del Colegio Apostólico de los Padres Franciscanos de la Propaganda Fide, Río IV, 6/6/82", debida a la pluma del padre Moisés Alvarez, que palpó la conquista de cerca:

Estos infelices eran perseguidos con un encarnizamiento increíble; a esto se agrega que al mismo tiempo los diezmaba la terrible viruela negra. Vagaban por la pampa sin dirección ni tino, huyendo siempre y siempre cayendo en manos de los "cristianos". Los que se obstinaban, morían a bala, y los que se entregaban morían también por la viruela. (H 119)

Volviendo a Racado, apenas retorna con Epunguer como trofeo ejecuta otro ataque.

Villa Mercedes, 23/1/79

Al inspector General de Armas.

Ayer llegué a esta guarnición Sarmiento.

Dos horas después de mandado a V.S. el parte anterior de mi expedición, presentóse un cautivo. Habíase escapado, diciéndome que los indios agrupados en los parajes Curumahuida y Sanu-mahuida que se hallan en la travesía, esperaban mi regreso para volverse.

Dí descanso a la caballería y organicé una partida de 200 hombres, la cual despaché al mando del mayor Anaya. A los dos y medio días de marcha forzada, llegué a los puntos indicados, y los indios, puestos en fuga, fueron perseguidos hasta un tercio de la travesía, tomándoles 83 prisioneros, entre indios de lanza y chusma.

Por los prisioneros sé que no volverán más. Según ellos, los indios estaban dispuestos, si se les perseguía nuevamente, a incorporarse a los chilenos.

Los campos de la travesía son inhabitables, el pasto es amargo y escasísimo: cada vara se encuentra una mata.

En tres días más estaré en Mercedes, pasaré al Río IV a recibir caballos y restablecer mi salud. He venido enfermo.

Con 600 mulas más, mi División estará pronta para la gran expedición.

Coronel Racado (O 138)

Hubiera sido seguramente interesante transcribir la felicitación de Roca, pero no la he hallado.

Días después, las tropas de Freire, aunque también enfermo, hacen el relevo en la persecución de los *rancülche* y les asestan los terribles golpes detallados en los tres partes que siguen:

Guaminí, 15/2/79.

Señor Inspector y Comandante General de Armas.

(...) Llevo 103 indios de lanza prisioneros, 297 de chusma, 27 cautivos de ambos sexos rescatados. Han sido muertos el Cacique Pichun, tío de Baigorrita, los capitanejos Lencué, Lincopal y Chincol y cuarenta y cinco de lanza. Se han tomado 243 animales vacunos, 777 lanares y 300 caballos más o menos.

Por nuestra parte sólo tenemos que lamentar la muerte de un cabo del Regimiento 2º, un cabo y un soldado heridos y un trompa extraviado(...)

Teniente coronel Freire (O 149)

Guaminí, 15/2/79.

Al señor ministro de la Guerra, Gral. D. Julio A. Roca:

Por el parte que dirijo al señor Inspector se impondrá V.E. del resultado de la expedición que se sirvió confiarme. El ha debido ser mejor, pero me faltó la caballada en el momento debido no tan sólo a las grandes fatigas que ha soportado, como a la carencia casi absoluta de pastos, pues Baigorrita había dado orden de mondar todos los campos, lo que ha hecho de una manera completa.

Los indios han principiado por mandar sus haciendas al Chadi-Leuvú, y aunque ellos parece no están dispuestos a irse, no tengo duda de que lo harán en la primera amenaza que se les haga de Villa Mercedes o Sarmiento.

Hay una gran seca, las lagunas principian a secarse, y a ponerse el agua intomable, hasta para la misma caballada(...)

Marcelino Freire (O 149)

Guaminí, 18/2/79.

Al señor ministro de la Guerra:

En este momento se incorporan el comandante Godoy y el mayor Alvarez, el primero conduciendo al capitanejo Huincal con doce indios de lanza, dos cautivos y cuarenta y uno de chusma; el segundo al célebre capitanejo Painé y treinta y uno de lanza, siete cautivos y dos de chusma, además de ochenta caballos(...)

Marcelino Freire (O 150)

Esta táctica de caza, consistente en machacar continuamente sin dar respiro a la presa, resulta, como indican las cifras de muertos y prisioneros, de una eficacia letal, acentuada por el efecto secundario de cantidad de fugitivos que se "presentan" -como gusta decir la jerga de los partes militares para referirse a los grupos que vienen a entregarse sin combatir-, acosados por la desmoralización y la escasez. Veamos un breve *racconto* con una selección de telegramas y partes sobre este particular.

Bs. As., 25/11/78

Al coronel Racedo - Villa Mercedes

(...) Juan José Catriel se presentó a Vintter con 150 lanzas y 400 de chusma(...)

El capitanejo Catrenao acaba de presentarse al coronel Villegas con 13 indios de lanza y 13 mujeres de Pincen (...)

Julio A. Roca (O 122)

[?] 26/11/78

Señor ministro de la Guerra

Origunao no esperando condiciones se presentó a ésta. Trae diez lanzas, dos chinas y dos criaturas (...)

Coronel Racedo (O 126)

Médano de la Laguna, s/f

Al Comandante General de Armas

(...) Se me han incorporado los caciques Nahuel Payu y Pichi Pincen, como capitanejos, cincuenta y un indios de lanza, cuatro cautivos y ciento setenta y cuatro familias y chusmas(...)

Comandante Sáez (O 132)

Guaminí, 27/12/78

Al señor Inspector General de Armas

Acaban de presentarse cuatro indios de lanza con dos de chusma y nueve criaturas(...)

M. Freire (O 133)

Guaminí, 3/1/79

Al señor ministro de la Guerra

(...) Mañana estarán aquí 73 indios y chusma que me avisan que vienen a presentarse(...)

Comandante Freire (O 135)

Guaminí, 5/1/79

Señor ministro de la Guerra

Acaban de presentarse dos indios, con cartas de los capitanejos Zanqueman y Lanúz, avisando que vienen con 19 indios de lanza y 52 familias y chusma(...)

Comandante Freire (O 135)

Carhué, 8/1/79

Al Señor Inspector General de Armas

(...) Acaba de llegar(...) el capitanejo Blanquillo, de importancia, con nueve indios de lanza y cuarenta y seis de chusma(...)

Coronel Levalle (O 137)

Adviértase que estas referencias abarcan un período de apenas 45 días...

Mientras tanto, a principios de febrero también comienza a operar la 4ª. División que, al mando del teniente coronel Napoleón Urriburu, se prepara para partir de la frontera de Mendoza hacia el sur cuando comience la “gran expedición”, con la misión específica de cortar el camino de los grupos de fugitivos de la pampa que intenten el recurso lógico de buscar refugio en la cordillera. Con este cerrojo quedará lista la trampa para garantizar que nadie escape a la ‘limpieza definitiva’ del área dispuesta por la ley citada al comienzo. No incluiré partes emitidos por jefes de esta 4ª. División hasta el momento en que tomen contacto con los *rancülche*, pero señalo que, para entonces, habrán desarrollado una intensa actividad sobre las tribus de la actual provincia del Neuquén, de la cual aquí sólo veremos apuntes incidentales.

Los acosados *rancülche* intentan a veces acciones desesperadas, que se estrellan contra la superioridad de medios bélicos del enemigo:

Villa Mercedes, marzo 13 de 1879.

Al señor Comandante General de Armas de la Nación.

El capitán Guevara, del cuerpo de mi mando, que el 26 del pasado desprendí con una partida ligera a explorar los campos de Leuvucó y Poitahué, me comunica que viene ya de regreso y a la vez me anticipa la noticia que en el primero de los parajes indicado ha habido una fuerza de ochenta indios que intentaron arrebatarle la caballada, matándoles quince hombres, hiriéndole muchos otros y tomándoles treinta prisioneros, incluso chusma y cinco cautivos. Los indios se han batido con desesperación, pues echaron pie a tierra y es en el entrevero donde resultaron cuatro heridos y dos contusos por nuestra parte. También han tomado a los salvajes una cantidad de animales vacunos, caballos y yeguas, cuyo número aun no conozco con exactitud(...)

E. Rodríguez - Teniente coronel (O 151)

Y así, aun los jefes más valerosos, como *Cayumütang* (Seis Cuernos), el hermano menor de Baigorrita de quien tan mal habla Mansilla en *Una excursión a los indios ranqueles*, terminan por “presentarse”:

Sarmiento, Marzo 29 de 1879.

(...) En este momento se que Linconao ha salido a recibir á un indio que viene con la familia a presentarse; el indio es Cayu mota(...)

Fr. Moisés Alvarez (T 262)

Incluyo el siguiente resumen, elaborado por Napoleón Urriburu, debido a la importancia de la información que aporta:

Mendoza, marzo 17 de 1879.

Al señor Inspector General de Armas.

Por cautivos escapados de los últimos restos de los Ranqueles que van en marcha al alto Neuquén con sus familias y ganados, conozco lo siguiente:

Los indios van profundamente desmoralizados; la anarquía reina entre ellos, atribuyéndose unos a otros los desastres que sufren y despavoridos buscan una guarida en lo más recóndito de los Andes, figurándose que allí no los alcanzaremos.

No quedan más que algunas partidas que no llegan a cincuenta indios; diseminados sin rumbo, desde las cercanías de sus antiguos campamentos hasta el Nahuel Mapu, sin paradero fijo y sin familia. Están mal montados.

Por un mes han recorrido la costa occidental del Chalileo, sin permanecer tres días en un campamento por temor de que se les diera caza por las fuerzas de la frontera, pero con la caballada destruída hasta ya no tener en qué montar.

El número de indios que hay al mando de los sucesores de Mariano y Epumer Rosas, Guoigioner [Guaiquinguer], hijo del primero, Parciatru [Panguichrür] del segundo, es de cien o poco más, pero la chusma pasa de seiscientos. Los animales que conducen son mil, entre caballos, yeguas y vacunos.

El camino que siguen en su fuga es el de la costa suroeste, hasta donde principia el río a formar la Urrelauquen, y desde allí tomaron al suroeste, se dirigieron al río Colorado, desde donde desertaron los cautivos, tomándoles algunos caballos, los que no le sirvieron para llegar al Atuel, por lo que vinieron a pie.

Los indios son conducidos por un chileno llamado Manuel, sin otro nombre. Los lleva al alto Neuquén, aunque los indios dan la preferencia a Weulen, que estando más al sur, y teniendo más lanzas, les ofrece más garantías para dejar sus familias y poder dar malón a la frontera cuando invernen sus caballos, lo cual no podía ya suceder este año, por lo avanzado de la estación y el mal estado de aquélla, de la que morirá gran parte.

No tenían esos indios noticias de Baigorrita y estaban disgustados con él. Ningún indio de ese cacique se les había incorporado; no creen que busquen la incorporación a Namuncurá y piensan que todos seguirán el camino del río Negro, ya por una u otra margen(...)

N. Uriburu, Teniente Coronel (O 152)

PANGUICHRÜRNGUER (MARIANO ROSAS)

Se ha mencionado al "sucesor de Mariano" con referencia a Mariano Rosas, a quien ya mencioné en la introducción. La siguiente síntesis, aunque con imprecisiones -no demasiado graves-, permite formarse una idea acerca de este jefe.

Mariano Rosas

Paghitrüz Güör [Panguichrürnguer], "zorro cazador de leones" nació hacia 1825 a orillas de la laguna Leuvucó, (30 kilómetros de Victorica, nordeste de La Pampa). Fue el segundo hijo del cacique Painé [Painenguer: Zorro Celeste] y de una cautiva.

Los niños aprendían temprano a prepararse para la guerra contra los huincas y el cuidado del ganado. Cuando los adultos salían de cacería o a maloquear, los chicos se quedaban cuidando las caballadas de reserva, a veces muy lejos de la toldería.

Así fue como Paghitrüz y otros chicos indígenas fueron tomados prisioneros junto a la laguna de Langhelo, cerca de Melincué, mientras los lanceros intentaban un malón hacia la frontera norte. La partida militar los trasladó engrillados hasta Santos Lugares. Poco después los llevó en presencia de Juan Manuel de Rosas.

Al enterarse de que Paghitrüz era hijo de un cacique famoso, el Restaurador "le hizo bautizar, sirviéndole de padrino, le puso Mariano en la pila, le dio su apellido y le mandó con los otros de peón a su estancia del Pino", cuenta Mansilla, él mismo sobrino de Rosas.

Entre rebencazos gratuitos y muestras de afecto, allí aprendió a leer y escribir, y se hizo diestro en las faenas rurales. "Nadie bolea, ni piala, ni sujeta un potro del cabestro como él", diría el escritor. Pero en seis años no perdieron la nostalgia por la toldería. Una noche de luna llena de 1840, los chicos ranqueles montaron los mejores caballos y escaparon. Anduvieron perdidos, pero lograron escabullirse de sus perseguidores y engañar a la Policía.

Llevaba poco tiempo de regreso en Leuvucó, cuando Mariano recibió un regio regalo de su padrino. "Consistía en doscientas yeguas, cincuenta vacas y diez toros de un pelo, dos tropillas de overos negros con madrinas oscuras, un apero completo con muchas prendas de plata, algunas arrobas de yerba y azúcar, tabaco y papel, ropa fina, un uniforme de coronel y muchas divisas coloradas", relata Mansilla.

Con el obsequio venía "una cartita meliflua" y la invitación a visitarlo. Pero Mariano, tras consultar a las "agoreras", juró no dejar nunca su tierra. Conservó hasta en las firmas su nombre cristiano, guardó eterna y pública gratitud hacia su padrino, pero no abandonó su lengua ni su pago. Ni siquiera cuando la viruela diezmó a su tribu y el Gobierno le ofreció trasladarlos.

En 1858 asumió la máxima conducción del cacicazgo —pertenecía a la dinastía de los zorros, la más prestigiosa—, flanqueado por otros dos grandes caciques: Baigorrita y Ramón el Platero. Fue un gran jefe en la guerra contra el huinca, hospitalario con las familias unitarias prófugas de los federales. Y también en los largos períodos de paz que consiguió pactar, en los que fomentó la agricultura y la ganadería.

Mariano Rosas murió de enfermedad el 18 de agosto de 1877. Las honras fúnebres de su pueblo fueron tan magníficas, que quedaron consignadas en el periódico La Mañana del Sur, de Buenos Aires.

Un año después, el Gobierno lanzaría la Campaña al Desierto. Traicionados, los lanceros serían pasados a degüello. Los sobrevivientes, repartidos en estancias pampeanas o desparramados por Tucumán, Martín García y hasta en las islas Malvinas. Las mujeres fueron destinadas al servicio doméstico. Los chicos, como peones.

En 1879, el coronel Eduardo Racedo remató el aniquilamiento. Descubrió en Leuvucó la tumba de Mariano Rosas y se alzó con sus huesos, con la idea de enviarlos a la Sociedad Antropológica de

Berlín. Terminó obsequiándolos a Estanislao Zeballos, un coleccionista de cráneos que a fines del siglo XIX los donó al Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

En 1893, la revista del museo analizaba el conjunto de 111 calaveras masculinas y femeninas. En el catálogo escrito por Lehmann Nitsche, la de Mariano Rosas llevaba el número 292. El 241 correspondía al célebre cacique araucano Calfucurá.

Trofeo de guerra primero, patrimonio antropológico después, el cráneo del zorro cazador de leones estuvo expuesto en el museo durante un siglo. Hasta que, con el retorno de la democracia, los ranqueles comenzaron a reagruparse y, apoyados por el gobierno pampeano, reclamaron los restos de sus ancestros.

Guardados en una urna, los de Mariano Rosas permanecieron perdidos durante varios años.

Fue necesaria una ley del Congreso de la Nación para que algunos antropólogos renuentes cedieran las "piezas". El viernes próximo, la Secretaría de Desarrollo Social —de la que depende el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas— devolverá los restos a los descendientes de Mariano Rosas. Serán velados con todos los honores por las comunidades ranqueles. Y descansarán para siempre junto a la laguna de Leuvucó, bajo un mausoleo coronado por la escultura de un zorro.

*SIBILA CAMPS
Diario Clarín 16-06-01.*

**Esquema aproximado del desplazamiento del ejército durante la campaña del
"desierto"**

(Reprografía: gentileza de Gustavo Buzai)

IV

La operación “conquista del desierto”: consecuencias para los rancülche (abril-agosto de 1879)

Durante el curso del mes de abril de 1879 parte desde diversos puntos de la frontera la gran expedición. El coronel Eduardo Racedo comunica la partida de la 3ª. División bajo su mando, cuya misión será limpiar el territorio de los *rancülche*:

Abril 10 - A las 11 a.m. todas las fuerzas de estas fronteras(...) pusiéronse en marcha con rumbo al sud(...) Las fuerzas de Villa Mercedes debían también partir el mismo día. (R 11)

Días después, las vanguardias toman contacto con los fugitivos más rezagados:

Abril 28 - Por la noche los indios me incendiaron el campo, pero luego no más conseguí apagarlo; volvieron nuevamente a repetir la operación y yo volví también a hacerlo apagar.

Parte a Racedo del comandante Meana (R 38)

Por su parte, los más adelantados empiezan a toparse con las tropas de la 4ª. División que, como anticipé, han bajado a cerrar el paso en las costas del río Neuquén:

Mayo 5 – (...) se encontró(...) las tolderías del cacique Payeirán, cacique ranquelino emigrado de la Pampa, y recién establecido junto con varias familias chilenas a corta distancia de aquí. Del asalto resultó muerto el cacique Payeirán y 14 indios de lanza, 12 de éstos y 72 de chusma, prisioneros, y algunos chilenos, quedando en nuestro poder 100 vacas, 18 caballos y 500 ovejas.

Napoleón Uriburu (O 361)

Mayo 6 – (...) Guarquiñer [Guaiquinguer] y Patriañú [Panguichrür], caciques ranquelinos sucesores de Mariano y Epumer Rosas,(...) se encuentran emigrados en(...) costas del Agrio, con los restos reducidos de su tribu.

Diario de Uriburu (O 363)

Mayo 8 – (...) Los indios [de Payeirán] prisioneros de la noche del 4 no saben nada de Baigorrita(...) Mandáronse por la mañana un número de mulas aparejadas de los cuerpos, debidamente escoltadas y con orden de recoger de los toldos de Payeirán, maíz y cebada para forraje, regresando a la noche con bastante grano(...)

Napoleón Uriburu (O 366)

Mientras tanto, la persecución de los *rancülche* desde el noreste, con Baigorrita convertido en la presa más preciada por ser el jefe de mayor jerarquía todavía libre, se intensifica:

Mayo 10 - (...) resultado de mi comisión(...): Indios prisioneros, inclusive los de lanza y chusma, treinta y cuatro, entre éstos hay cuatro cautivos. Se han tomado también 66 animales yeguarizos.

Parte a Racedo del comandante Meana (R 40)

Mayo 12 - ...(en Aincó) la partida del flanco derecho, encontró unos tres toldos recién abandonados(...) Tomóse sólo a un cristiano como de 23 años, que dice ser cautivo, y 5 caballos más(...) El cautivo tomado da los datos siguientes: Que en la luna anterior se vino del Chadi-Leuvú en compañía de un indio; que en aquel punto se encuentra Baigorrita y la mayor parte de los restos de las tribus de Namuncurá, Epumer, etc.; que muchos emigran a las tolderías de los Muluches. Que Baigorrita desea volverse a sus antiguas tolderías para la luna del actual, pensando que las invasiones de los cristianos no se repetirán este invierno.

Comandante Enrique Godoy (O 448)

Mayo 13 – La partida(...) del capitán Valdés(...) habiendo avanzado un toldo(...), tomando prisioneros a 23 de chusma, 2 de lanza, rescatando a 2 cautivas y muerto a uno de los indios(...) 10 caballos y una mula.

Diario del comandante Godoy (O 448)

Mayo 13 – [Mañana saldrán fuerzas] a las órdenes del teniente coronel don Rudecindo Roca, con el objeto de ver si conseguía aprehender a Baigorrita y su tribu(...) en dirección al Chadí-Leuvú.

Diario de Racedo (R 41)

Y, siempre, la otra pesadilla: la viruela negra...

Mayo 17 – (...) En la División no se desarrollaba aún la viruela, que tan alarmados nos tenía después de los primeros casos que ocurrieron.

A todos los indios prisioneros se les hizo inocular la vacuna, a fin de evitar la propagación de la funesta enfermedad(...)

En la noche anterior, aprovechando la oscuridad, se introdujo de a pie al campamento un indio; se llevó tres caballos de propiedad del mayor López, que estaban atados a soga delante de su carpa(...)

Diario de Racedo (R 44)

Como veremos después, parece que la inoculación masiva no sirvió de mucho. Y los perseguidos actuaban con temeridad pasmosa. Pero sigamos:

Mayo 18 - (...) llegó el chasque que manda el mayor Pereyra(...) dando cuenta del resultado de su expedición que es el siguiente: 24 indios de lanza y 28 de chusma prisioneros, 4 indios muertos(...) rescatados 2 cautivos y tomados 30 caballos, 3 mulas, 5 vacas y 70 ovejas(...) Los indios tomados confirman(...) que Baigorrita está en el Chadí-Leuvú, que muchos indios emigran a los Moluches, y que los caballos que ellos habían tomado en Villa Mercedes y Trenque-Lauquen les fueron robados por una comisión de Baigorrita al retirarse éste del Chadí-Leuvú.

Comandante Godoy (O 450)

Por el frente, allá sobre el río Neuquén, el cerrojo de Uriburu continúa cazando a los que se adelantan:

Mayo 19 - (...) pasando el Agrio(...) se avistaban indios en la margen izquierda del río. Al ser reconocidos, el jefe de las fuerzas dio orden al mayor Illescas, de atacarlos, y pasando éste el río nuevamente, les hizo 6 muertos en la persecución, dos de lanza heridos, que cayeron en nuestro poder, 7 indios de lanza prisioneros y 54 de chusma, tomándoles 44 animales caballares, 45 vacunos, 180 ovejas y algunas monturas. Los indios eran mandados por Painé, que cayó prisionero y venían emigrados de la Pampa, perteneciendo a la tribu de Baigorrita, que viene más atrás, en completa fuga, y al que se espera darle caza.

Napoleón Uriburu (O 378)

Mientras, por detrás, las tropas despachadas por Racedo el día trece al mando del Tecnl. Rudecindo Roca en busca de Baigorrita se empecinan en pos de la presa:

Mayo 19 - (...) se hizo hacer alto, para interrogar a un indio que en ese momento se había hallado oculto en las pajas, a un lado del camino y por quien vine a saber que el cacique Baigorrita, con el resto de las tribus ranquelinas que aún existen y lo reconocen como soberano, había vadeado este río y el Atuel, días antes de nuestra partida de Leuvú-Carreta, y que algunas familias que se le habían rezagado, andaban todavía errantes en las inmediaciones de este paso, donde me encuentro acampado, en vista de lo cual, desprendí varias partidas ligeras con el objeto de tomar los dispersos y reconocer este curso de agua y el Atuel, y la posición que ocupaba Baigorrita y sus indios.

Tcnl. Rudecindo Roca (R 94)

Mayo 23 - A las siete P.M. fue aprehendido por nuestras comisiones un indio hermano del capitanejo Mariqueo, de los auxiliares que me acompañan.

Este indio declaró que el cacique Baigorrita debía estar a esa fecha en la laguna de Cochi-Có, junto con su hermano Lucho. Cochi-Có dista de este punto por lo menos 16 leguas.

Considerando de la más alta importancia un aviso de tal naturaleza, me determiné a seguir adelante, con resolución de vencer cuantos obstáculos hallara en el camino, a fin de procurar el aniquilamiento total del último de los caciques ranquelinos, por un golpe de mano, que este salvaje estaría muy distante de imaginarse.

Rudecindo Roca (R 96)

Para ilustrar el efecto devastador de esta cacería a destajo, sintetizo datos de partes y diarios acumulados durante un brevísimo período: sólo 11 días corridos, con la aclaración de que la lista no es exhaustiva.

- 20/5 *La chusma tomada entre chicos y chinas grandes fueron 22. (Alvarez) (R 58)*
Prisioneros 5 indígenas (chusma) y un indio muerto. (Fernández) (R 72)
- 21/5 *Prisioneros 24 de lanza y 95 de chusma. (Godoy) (O 453)*
- 22/5 *Muertos tres indios y 7 de chusma prisioneros. (Godoy) (O 456)*
Tomó 3 prisioneros y mató al otro. (Godoy) (O 457)
Resultado: 8 indígenas (chusma) prisioneros y un indio muerto. (Fernández) (R 76)
- 23/5 *Prisioneros 6 indios de lanza y 15 de chusma, dos muertos. (Godoy) (O 457)*
- 25/5 *Prisioneros 4 indios de lanza, 6 de chusma y 1 cautivo. (Godoy) (O 458)*
Se incorporó el capitán Linconao con diez indios que había alcanzado. (Alzogaray) (R 65)
- 27/5 *Prisioneros el capitanejo Pablu y 17 personas más. (Godoy) (O 461)*
Tomado cinco indios prisioneros. (Alzogaray) (R 66)
- 28/5 *Prisioneros 3 capitanejos, 22 indios de lanza, 102 de chusma y 29 cautivos rescatados. (R. Roca) (R 99)*
1 indio muerto, 9 de lanza, 26 chinas, 25 de chusma y 14 mamones prisioneros. (Fernández) (R 82)
- 30/5 *Prisioneros 25. (Godoy) (O 461)*
- 31/5 *Prisioneros 1 capitanejo y 27 personas. (Godoy) (O 461)*
Un prisionero de lanza y 8 de chusma. (I. Torres) (O 430)

Y como colofón, este comentario:

Mayo 22- Los prisioneros se encuentran en el último estado de pobreza, completamente desnudos y sin más alimento que raíces y cueros viejos, que recogían de los toldos abandonados.

Teófilo Fernández (R 76)

Rudecindo Roca se obsesiona por alcanzar a Baigorrita, sin duda con dificultades, aunque tal vez algo magnificadas por el interesado.

El 25 de mayo(...) entramos a los pantanos.

En un principio se probó pasarlos a caballo, pero no fue posible; los animales con sus jinetes caían, perdiéndose en el agua y el barro, y muchos de ellos para no salir más. Por consiguiente, hubo necesidad de pasarlos a pie, con el caballo tirando de la brida, el barro hasta las rodillas y el agua que en unas partes daba hasta los muslos y en otras hasta la cintura.

Los grandes derrames del Atuel habían formado cañadones que abrazaban leguas de extensión.

El día que nosotros los pasábamos, el invierno se hacía sentir con todo su rigor. A las 9 a. m. entramos al agua, y a las 5 p. m., no obstante haber caminado todo el día sin detenernos ni siquiera para comer, no habíamos hecho sino 3 leguas. ¡Tales eran los obstáculos que la naturaleza nos oponía y que nosotros teníamos que dominar!

A las 5 ½ acampamos en una isleta. No había un solo individuo que no estuviese mojado de pies a cabeza y la leña era tan escasa, que no bastaba ni siquiera para calentarse. La noche puede decirse que se pasó en vela.

Rudecindo Roca (R 97)

Mayo 27 - *Se tomó un indio que dormía a un lado del camino con su caballo atado, y declaró ser chasque del capitanejo Cumilan [Cumelau], que el día antes había pasado el Salado por el paso del Meuco con sus familias y haciendas, llamado por Baigorrita; y agregó que dicho cacique debía estar en Cochi-Có, según la promesa hecha por él a Cumilan, de esperarlo en ese punto.*

Rudecindo Roca (R 98)

CUMELAU

Llamado por los blancos Cumelao, Cumilao, Cumilan, etc., parece que su nombre era *Cumelau*, de *cume*: bueno, y *lauen*: medicina, remedio. No cuento con mucha información sobre este hombre. Era suegro de Baigorrita, y por la época que estamos viendo era el segundo de *Namuncurá*, vale decir que era un jefe principal *chadiche* y estaba emparentado con los *rancülche*. Como veremos algunas páginas más adelante, lo capturan con su gente y la mayor parte de la de *Marillán*.

Mayo 28 - *...(Logré) sorprender al alba las tolderías de Cochi-Có, donde en vez de apresarse a Baigorrita y Lucho, como se creyó, se encontró a los capitanejos Fortuna y Colunao, que fueron hechos prisioneros con sus familias y agregados.*

...llegamos a tiempo a Ranquél-Có, donde se encontraba acampado Baigorrita(...) cuanto para tomarles algunas familias cuyo número, con los que ya habíamos tomado, alcanza a 3 capitanejos, 22 indios de lanza, 102 de chusma y 29 cautivos rescatados; más 50 caballos y algunas pocas vacas y ovejas.

Rudecindo Roca (R 99)

Mayo 29 - *(...) un cautivo que había vivido algunos años en compañía de Baigorrita, señalándonos un gran humo que hacía algunas horas se había levantado al S., nos dijo: he ahí el aviso que da Baigorrita a sus indios dispersos de encontrarse ya él, al otro lado del Colorado. (Según) María Carrière, de nacionalidad francesa, que era una de las más allegadas a Baigorrita, y a quien servía de secretaria, dicho cacique se había retirado a Ranquel-Có a invernar sus caballos, y con firmes propósitos de remontar en el mes de julio próximo el Atuel y el Salado, para pasarlos más al norte de este punto y lanzar a la vez dos invasiones, una sobre San Luis, mandada por su hermano Lucho, y la otra sobre Mendoza, por él en persona(...)*

(A Cumilao) la comisión le tomó el rastro y siguió la pista, pero sin resultado, pues el indio le llevaba 12 o 15 leguas de distancia, por haber marchado sin cesar.

Rudecindo Roca (R 101)

Verdaderamente, esta vez Baigorrita, con los restos de su gente, ha logrado escapar por muy poco, tal vez con la condescendencia de su cuñado y actual enemigo Cayupán, como sugiere este comentario del capellán de la División de Racedo, Pío Ventivoglio:

(...) al entrar la gente en lo que han dado en llamar travesía, se desertó un indio de Cayupan y se fue a noticiar a Baigorrita el malon de los cristianos(...) [en] la vanguardia que le dio alcance(...) iba Cayupan, quien al parecer lo ha echado á perder todo; se ha dicho que Cayupan estuvo parlamentando con Baigorrita: la verdad es que el esforzado coronel se quedó prudentemente tras las ultimas filas. Quien habló y de bastante cerca con Baigorrita fue Maniqueo [Millaqueo]. La contestacion que este obtuvo del Cacique en resumen fue esta "dile al Comandante Roca que se muy bien que estoy rodeado por todas partes, con todo no me rindo. Tenga el Comandante paciencia hasta que se hayan incorporado los Peguenches que vienen y voy a encontrar y nos veremos las caras". [Posdata:] Rectificacion: la entrevista de que hablo en esta carta tuvo lugar entre Maniqueo [Millaqueo] y Lucho y no entre aquel y Baigorrita. Fr. Pio Bentivoglio.

[Carta del 20/6/79 al P. M. Donati] (T 270 y 271)

MARIE CARRIERE DE OMER

Esta mujer fue capturada por un malón de los *rancülche* sobre el sur de Santa Fe que el 9 de noviembre de 1877 atacó la Colonia Iriondo, establecida poco antes y poblada mayoritariamente por franceses. *Le Courier de la Plata*, periódico de la comunidad, informa: *El colono francés Isidoro Omer fue muerto a golpes de bolas, su esposa y dos niños, el uno de tres años y el otro lactante, fueron llevados por los salvajes* (LCP 15/11/877), y da cuenta de otras víctimas. La mujer de Omer

era Marie Carriere, rubia, de 30 años, y a sus hijos Isidoro y Carlos, quienes en realidad tenían ocho y un año y medio respectivamente, se los quitaron. El mayor fue rescatado durante las 'operaciones de limpieza' en diciembre de 1878, y del menor, a quien según Isidorito lo mató un caballo, parece que no tuvo más noticias. Marie fue figura destacada del harén de Baigorrita, para quien cumplió tareas de 'escribiente'. Rescatada por la tropa de Rudecindo Roca en Cochicó, el médico de campaña Benjamín Dupont relata en el periódico citado: *Entre los prisioneros contamos 21 cautivos, entre los cuales figura una de nuestras compatriotas, Marie Carriere, mujer de Omer, que los salvajes capturaron hace 18 meses en la colonia Iriondo (...) Los harapos deshilados que cubrían a esta desdichada mujer estaban cosidos entre ellos con un pequeño piolín; dejaban ver un cuerpo adelgazado y anémico (...) La Sra. Carriere nos dio las más interesantes informaciones en lo que concierne a los indios entre los que estuvo prisionera. Actualmente los indios se alimentan con avestruces, armadillos y liebres. Pero como la caza no es siempre fructífera, comen cueros cortados en pequeños pedazos y hervidos, lo que por otra parte es la alimentación dada a los cautivos (LCP 16/7/879).*

El consulado francés proporcionó a Marie los medios para viajar con su hijo hasta la 'Sastrería de París' que su cuñado tenía en Tucumán. Hay referencias a que tiempo después, con lo recaudado en una colecta por sus compatriotas, pudo volver a Francia (L).

Retomemos, pues, el hilo cronológico documental.

Durante los días siguientes, mientras el comandante Roca concede un descanso a su tropa y caballada, que han traspasado hace mucho el límite de su resistencia, las columnas volantes de todas las divisiones, que patrullan incesantemente el territorio, casi no hallan enemigos, y sus itinerarios se empiezan a entrecruzar, tejiendo una red sobre la pampa. Apenas si el 4 de junio una partida de la 5ª División captura una familia de 11 personas (O 462).

Pero mientras tanto llegan desde la frontera, tan lejana allá en la retaguardia, noticias que parecen demostrar que la pampa no ha quedado tan 'limpia' como parecía...

Villa Mercedes, junio 5 de 1879

Al señor Ministro de Guerra

La partida que al mando del teniente Rosales, mandé a capturar al capitanejo Blanco, ha cumplido su cometido, trayéndolo prisionero con veinticinco indios de chusma. Estos son de los más bravos de la pampa, fueron tomados cerca del Cuero(...) Creo que es la última partida que quedaba de los ranqueles(...)

Leopoldo Nelson (O 494)

El próximo reporte de prisioneros se produce días después, aunque el lacerante comentario que lo acompaña lo hace olvidar enseguida:

Junio 8 – (...) El capitán don Máximo Albornoz regresó con(...) 6 indios de lanza, 39 chinas grandes, 72 muchachos chicos de ambos sexos y 10 muchachos de pecho de ambos sexos(...) Las heladas continuaban con más y más fuerza(...) Los prisioneros, en completo estado de desnudez y yo presenciando sus sufrimientos(...) Inspiraban verdadera compasión los más pequeños que, agrupados alrededor de los fogones, huyendo del frío, se quemaban las carnes, ostentando en seguida grandes y profundas llagas que la falta de abrigo, las hacía de muy difícil curación.

Diario de Racado (R 88)

Después, las redadas continúan:

Junio 11 – (...) avisado por los flanqueadores, que del otro lado del río había gente y hacienda(...) me aproximé y distinguí toldos de los que huían despavoridos indios con familias; les hice hacer unos tiros a fin de que dejaran el arreo que intentaban llevar, haciendo echarse al río 1 oficial y 12 de tropa(...) regresando con los siguiente: treinta de chusma, incluso una cautiva presentada, diez y siete grandes y trece chicos, once vacas con siete terneros, treinta y cuatro ovejas y once caballos(...) pertenecían al cacique Huichal(...)

Máximo Bedoya (O 299)

Junio 11 – (...) un pequeña partida de indios(...) fueron atacados(...) dando muerte a [tres] de los indios enemigos(...) rescataron una cautiva, tomaron 12 caballos e hicieron prisionero a otro indio(...)

Dos de los indios muertos eran los bravos capitanejos Agneer y Querenal, reputados por los salvajes de la pampa, los tigres de ella(...)

Desde que las fuerzas de la Nación principiaron a aterrorizar a los salvajes con sus triunfos brillantes y numerosos, Agneer y Querenal se situaron allí [en Choiquemagüida] para impedir el paso de sus colegas que, despavoridos, huían a buscar un asilo seguro en las márgenes del Neuquén o en las fronteras de Chile, mercado de sus pillajes.

Agneer y Querenal alegaban a sus colegas que no debían huir a Chile, y sí morir en la Pampa argentina que les pertenecía; y más de una vez, los fugitivos que se negaron a sus pretensiones encontraron en las márgenes del Colorado y en el filo de sus cuchillos o la moharra de las lanzas de Agneer y Querenal, la muerte y la tumba.

Agneer y Querenal han muerto con una lanza en la mano y un puñal en la otra, defendiendo con el fuego de una pasión salvaje el Desierto, que creían dominar eternamente(...)

Florencio Monteagudo (O 308)

ANÜNGUER Y NGUERENALN

Aunque estos dos, tal vez por su gran belicosidad y rebeldía, eran caciques de bajo rango y tribus reducidas, dieron mucho que hablar por las razones que apunta arriba Monteagudo. Varios informes militares los mencionan en términos parecidos, aunque con nombres tan deformados que cuesta advertir de quienes se trata. Así, el primero se ha escrito Agneer, Anenéh, Auchequé, Anegerar, Aneguer, Anher, Hanheguer, Auener, Anener... y el segundo Querenal, Gurenal, Ourenal, etc. Parece que se llamaban *Aniünger* (Zorro Sentado) y *Nguerenaln* (Zorro Batallador), y la amistad que los unía impresiona como una de las que pocas veces se dan. Transcribo un comentario de *La Patria*, de Dolores (debido, otra vez, al celo y espíritu de colaboración de don Carlos Moncaut): *El cacique Auener – Nuestros lectores recordarán un episodio que publicó LA PRENSA [noticia que no he hallado], de la última campaña del Comandante Freyre. En las “Sierras del Cerdo” (Shaño Mahuida [Sañuemagüida: Sierra del Pecarí]) cuatro cabos del 2º regimiento de caballería de línea fueron sorprendidos y batidos en detalle por un indio ranquel, que con ira feroz, les gritaba: -Yo soy Anener, yo soy Anener. Dos de los cabos, apellidados Vega y Brandan murieron y otro quedó herido, tocando al cuarto, el negro Rosas, la última parte de la jornada. Él asestó á Anener tal sablazo en el cráneo, que el indio saltó en pelo y huyó hacia la tierra ranquelina. Tres días después, anunciaban unos indios tomados, que Anener había pasado por sus toldos con parte de los sesos a la vista. Y bien! Anener está prisionero hoy día. Es un indio gigantezco y de los mas valientes que han militado bajo las banderolas de Mariano Rosas, Epumer y Baigorrita (LPD 14/7/879). Como se ve, no era real la creencia de Monteagudo, repetida luego por sus superiores, de que había matado a Aniünger.*

Muy de tarde en tarde, alguien da cuenta de que entre los fugitivos todavía hay quien se atreve, tal vez por desesperación, a intentar estrategias para obtener caballos:

Junio 13 – (...) A las 9 ½ de la noche(...) se oyeron varios tiros.

Me puse en observación y escuché el ruido que hacían varios caballos marchando a gran galope(...) mandé averiguar la causa(...) varios indios habían lanzado al punto donde estaba la caballada del Regimiento 4 de Caballería, una yegua que en la cola llevaba una vejiga inflada y con pequeñas piedras adentro(...) El ruido infernal que producía este aparato, asustó a las caballadas que dispararon en todas direcciones(...) aprovechándose del barullo y confusión, arrebataron ciento y tantos caballos.

Diario de Racado (R 90)

Baigorrita, después de escapar de la atropellada de Rudecindo Roca en Cochicó y Rancülcó, envía adelante a su suegro Neculqueu con las majadas de la tribu a cruzar el Colorado y refugiarse en Aucamagüida, y así éste cae en el radio de acción del *choiquero* Saturnino Torres, jefe de una de las partidas exploradoras de la 4ª. División de Uruburu.

Junio 15 - Ayer he sorprendido y capturado un grupo de indios pampas que, capitaneados por Niculqueo, se dirigían al sud, por el camino de Hacha, fraccionados en varios grupos pequeños. Sorprendidos los primeros en su mismo campamento se rindieron a la primera intimación que les hice, y enterado por éstos de que más atrás venían grupos mal montados, me ocupé durante todo el día en darles caza, lo que conseguí sin mucha dificultad por lo mal montados que venían, habiendo caído en nuestro poder veintisiete indios de lanza con ochenta de chusma, y habiéndose escapado solamente cinco indios que

habían salido a recorrer el campo, los cuales creo seguro tomarlos hoy, si es que de suyo no se presentan, pues están en nuestro poder las familias de todos ellos. También se les ha tomado cuarenta y tantos caballos en muy mal estado, únicos en que cabalgaba toda esta chusma, y como trescientas ovejas.

Saturnino Torres (O 431)

Al informar sobre el hecho, el jefe de la División añade lo que averiguó sobre el ataque de Rudecindo Roca a Baigorrita:

Campamento de El Mangrullo, junio 29 de 1879

(...) El capitanejo Neculqueo, que los mandaba, dice que encontrándose en Cochicó, con Baigorrita, marchando todos a lo de Purrán, fueron atacados por fuerzas en las que venía Cayupán -3ª División- y que siguieron en fuga a las costas del Colorado, habiendo dejado la mayor parte de sus lanzas y chusma, como los ganados, en poder de las fuerzas que lo asaltaron. Separándose Baigorrita del Neculqueo, para correrse aquel al Colorado abajo, este siguió su camino hasta caer en nuestras fuerzas.

Napoleón Uriburu (O 415)

He mencionado a los por entonces famosos *choiqueros* y a uno de sus jefes, el también famoso sargento mayor Saturnino Torres. Ambos merecen una referencia.

CHOIQUEROS

Tal el nombre fronterizo adjudicado en el sur de Mendoza a los temerarios y no demasiado escrupulosos cazadores que, despreciando la seguridad de los fortines, se arriesgaban por la dilatada tierra de nadie extendida a lo largo de la falda andina al sur de San Rafael hasta los dominios de los picunche, en la cuenca del Neuquén. La abundancia de choiques, guanacos y venados en ese vasto territorio fue siempre un imán tanto para los boleadores indígenas cuanto para los blancos con habilidad y agallas suficientes. Con el tiempo, bolear al sur de la frontera terminó por convertirse en un oficio, peligroso pero permanente, para aventureros, desocupados y fugitivos, sin otro rasgo común que una audacia sin límites y un espíritu libertario. Estos fueron los llamados choiqueros, tan duros y peligrosos como el territorio que frecuentaban.

Cuando se organiza en Mendoza la 4ª División del Ejército que funcionará como el cerrojo de la gran redada urdida por el general Julio Argentino Roca para "terminar con el problema del indio", se abrió una instancia de reclutamiento voluntario para dotarla de partidas livianas compuestas por hombres eficientes, conocedores del terreno y fogueados en el trato con los indios. Casi todos los seleccionados entre los que respondieron a la convocatoria pertenecían a esta clase de boleadores andariegos. Sus servicios, dadas sus características personales, resultaron invaluableles. Fueron incorporados como 1º y 2º Batallones de Choiqueros, al mando, respectivamente, de los sargentos mayores Adrián Illescas y Saturnino Torres, quienes tuvieron a su cargo personalmente la labor de selección.

La 4a. División, a las órdenes del teniente coronel Napoleón Uriburu, después de peinar el territorio hasta el río Neuquén, ocupó su margen izquierda y procedió a establecer puestos de vigilancia en todos los pasos practicables.

A principios de julio de 1879, los choiqueros, instalados en los campamentos El Mangrullo y Los Médanos, patrullaban sin descanso una amplia faja del desértico territorio extendido entre los ríos Neuquén y Colorado, por donde debían llegar los fugitivos ranqueles, ya devastados bajo la acción de las avanzadas de las divisiones 2ª y 3ª. Así, ellos fueron los encargados de detectar, contactar y combatir a la tribu de Baigorrita cuando arribó a esa zona.

(De mi novela inédita *Baigorrita, réquiem para un etnocidio*).

SATURNINO TORRES

Hombre temerario, sobrio "en costumbres y palabras", el llamado Comandante Torres, que realizó la campaña del desierto con el grado de sargento mayor y alcanzó después el de teniente coronel, fue un hombre legendario. Gran jinete y baqueano, primera lanza del sur mendocino, afecto a los duelos singulares en los combates, su valor y rectitud le ganaron de los indios el apodo de 'Toro', a pocos enemigos concedido. Su parquedad, en cambio, le valió entre sus conocidos el mote de 'el Mudo'. Nacido en 1847 o 1849 según los biógrafos y muerto en 1897, ha quedado de él un rico anecdótico que ha inspirado, incluso, alguna obra literaria. Como dice la referencia al cuerpo de *Choiqueros*, fue el jefe del 2º batallón; precisamente, el que interceptó y mató a Baigorrita.

Rudecindo Roca se ha reintegrado a su División con los prisioneros y cautivos tomados a Baigorrita, pero ha dejado en el Chadileuvú una cincuentena de soldados al mando del teniente Toro. Racedo, obstinado, despacha enseguida una nueva tropa para que recoja aquella fuerza y siga a Baigorrita sin pérdida de tiempo.

Junio 20 - La actividad e inteligencia desplegada siempre por el sargento mayor D. Juan A. Alvarez me resolvieron a enviarlo en comisión al Chadi-Leuvú para que terminara la tarea comenzada con tan buen éxito por el teniente coronel D. Rudecindo Roca, persiguiendo a Baigorrita y los restos de su tribu.

En el curso de esta narración se verá que mis esperanzas no eran infundadas, pues si Alvarez no trajo a Baigorrita dióle un susto mayúsculo, que el último cacique ranquelino recordará mientras viva.

Diario de Racedo (R 117)

Sobre el resultado de la tarea de 'limpieza', veamos el siguiente parte:

Traru-Lauquen, junio 23 de 1879.

Señor don Enrique B. Moreno.

(...) Hoy cruzan el Desierto en todas direcciones partidas de cuatro a seis hombres, sin que nadie les estorbe el paso; así pues, puede asegurarse que ya no hay indios, y los únicos que aun existen son grupos insignificantes a pie, harapientos y muertos de hambre, que sucumbirán o vendrán a presentarse, como único recurso.

Nicolás Levalle (O 497)

Mientras tanto, el frío alcanza su intensidad máxima, según partes oficiales procedentes de muy distintos lugares.

Junio 24 - La única novedad es el frío extraordinario que hace: hasta las 7 a. m. marcaba el termómetro 12 y medio grados centígrados bajo cero. La helada es espesa.

Napoleón Uriburu (O 392)

Junio 24 - La noche de ayer ha sido la más fría que se ha experimentado en toda la campaña.

El llanto de los indios pequeños que había en el depósito de prisioneros era desolador. La completa desnudez en que se hallaban les hacía sentir con toda su horrible intensidad el rigor de la estación.

Todos los jefes y oficiales de la División nos habíamos quedado con la ropa estrictamente indispensable, dándoles el restante para aliviar sus miserias, pero aun estas exiguas provisiones no podían bastar para cubrir sus necesidades y aquellos desgraciados estaban completamente ateridos.

Diario de Racedo (R 121)

Junio 25 - La noche fue crudísima, pues en toda la campaña ni los hielos de mayo(...) fueron tan terribles como el de esta noche.

Sócrates Anaya (R 146)

La trampa se va cerrando irremisiblemente sobre la gente de Baigorrita y otros jefes, tanto rancülche como salineros. Mientras el mayor Alvarez cruza el Río Salado (*Chadileuvu*), incorpora la tropa al mando de Toro que allí dejara Rudecindo Roca y sigue el itinerario ya cursado por éste hacia Cochicó (*R 161*), las partidas volantes de la 4ª. División detectan y alcanzan la tribu de Luciano, un jefe de Namuncurá.

Junio 26 - (...) no tuvieron tiempo de formar los indios y fueron deshechos, quedando 9 de lanza muertos en el campo, 6 de lanza prisioneros y 53 de chusma, logrando sólo escapar los indios mejor montados, que según declaraciones, no pasan de ocho, y quedando también en nuestro poder 65 caballos, 20 monturas y algunas armas. De la chusma no se escapó nadie; los caballos tomados eran el total de animales que tenían.

Adrián Illescas (O 432)

Y abunda el jefe de la División, al informar sobre el mismo hecho:

El 26 de junio(...) el mayor Illescas(...) dio alcance a unos indios(...) Los indios en su desesperada derrota se lanzaron de un peñasco a pico, en donde quedaron completamente hechos pedazos cuatro y varios caballos(...)

Napoleón Uriburu (O 417)

También caen en la red Marillán y Cumelao, quienes habían juntado sus tribus en marcha al suroeste:

MARILLAN

Este jefe *rancülche*, de quien se dice que era suegro de Baigorrita, se había retirado con su gente a los áridos terrenos al sur de *Urre Lauquén* (Vurrelauquen: Laguna Amarga) tiempo antes de la campaña del desierto. Allí brindaba hospitalidad y apoyo a *Aniüguer* y *Nguerenaln* en su cruzada contra los fugitivos de su pueblo. Se retiró ante el avance de las tropas y se unió a *Cumelau* (de los tres jefes nombrados se trata más arriba), también suegro de Baigorrita, y siguieron juntos la retirada hasta ser alcanzados al sur del Colorado. *Cumelau* cae prisionero, y *Marillán* (*Marillanca*: diez cuentas de collar) escapa con varios de sus hombres. Después, no he podido reencontrar su rastro: tanto puede haber resultado muerto como prisionero, o tal vez fue uno de los escasísimos afortunados que lograron sobrevivir en algún refugio andino inalcanzable.

Junio 27 – (...) después de haber marchado en dirección de Auca-Mahuida casi todo el día, supe por prisioneros hechos por el mayor Illescas, que un pequeño grupo de seis indios, con algunos animales de arreo, debían caer Neuquén abajo procedentes de la Pampa(...) Marché toda la noche en su busca y a la diana del 28 di con ellos en el valle del río, pero no en número de seis como se me había informado, porque después de cargarlos sobre sus fogones, de día ya, se replegaron y formaron en las barrancas del río, en número de 90 de lanza, todos bien armados(...) Así pude tomar ciento y tantas mujeres y criaturas, con una caballada, vacas y ovejas.

Entre los prisioneros hechos en la primera carga había quedado un viejo, y con éste mandé decir al cacique Marillán que mandaba a los indios, y que con ellos formado me esperaba a una cuadra de distancia, que entregase las armas, bajo formal garantía de sus vidas. Contestó a esta intimación, que dudaba de mi palabra, y que más antes quería pelear, a lo que le repliqué que descendiera al bajo, pero sin hacerles un tiro aun, pues me suponía quisiera entrar por tratados. Un grito unánime de guerra fue su segunda contestación, y sin repararme mucho de la chusma prisionera y animales tomados, esperé, pie a tierra, haciendo fuego nutrido, la carga que rápidamente me traían a pie y a caballo, dirigida por el expresado Marillán. Sin embargo de ser ésta muy violenta y excelentes los caballos en que venían montados, antes de llegar hasta chocar cayeron como 16 indios, pero los restantes nos rodearon por todas partes, trabándose un combate reñido a arma blanca. Muchos indios arrojaban al suelo sus lanzas y luchaban brazo a brazo por arrancar a nuestros soldados las carabinas o fusiles, otros sacaban cuchillos y así duró un rato la pelea hasta desalojarlos y ponerlos en fuga, dejando ellos 14 muertos en el sitio, 5 prisioneros de lanza y 106 de chusma, con más 80 caballos, 33 cabezas vacunas y 30 ovejas, teniendo por nuestra parte que lamentar la baja de tres soldados heridos de lanza y cuchillo.

Los indios llevaban muchos heridos, pues dejaron en el camino un reguero de sangre.

Isaac Torres (O 433)

El teniente coronel Aguilar, enviado en auxilio de Torres, llega cuando ya éste “había conseguido derrotar a los indios”, descansa durante la noche y prepara 20 hombres para seguirlos.

Junio 29 - Una vez de día me puse en marcha y a una legua de camino les saqué rastro, descubriendo a los indios en seguida, y persiguiéndolos hasta las 4 de la tarde que di alcance a éstos, tomándoles diez indios de lanza y sesenta de chusma, a más 102 animales de oreja entera.

Entre los prisioneros he tomado al segundo de Namuncurá, el cacique Cumilao(...) Algunos pocos se me han escapado, van rumbo siempre al norte, hacia el río Grande o Colorado [es decir que volvían sobre sus pasos].

Justo Aguilar (O 435)

Y al día siguiente, todavía:

Junio 30 - Ayer, 29, a la mañana, perseguimos a los indios nuevamente, el comandante Aguilar, con la fracción de fuerza que tenía vacante, y yo con los trece hombres, los cuales todavía tomaron 5 indios de lanza prisioneros y 12 de chusma con 58 caballos y mulas.

Isaac Torres (O 434)

Al informar sobre estos combates, Uriburu agrega:

(...) Se encuentran en la chusma, una de las mujeres de Namuncurá y dos hijas, una con su marido, también prisionero.

(...) Marillán con pocos indios y bien montado tomó la dirección del Colorado. Otra partida de indios siguió siempre río abajo: creerán poder pasar en las juntas del Limay. (O 419)

(...) Cumilao dice que él y Marillán debían reunirse con Baigorrita antes de llegar al Colorado en Puelin; pero que marchando a ese punto les alcanzó un indio que ahora está prisionero también, y le dijo que a Baigorrita lo habían derrotado en Conlon y Cochicó [se refiere al ataque de Rudecindo Roca]; que entonces resolvieron venirse a lo de Purrán. Los indios vienen con mucha viruela; los pocos a quienes no les ha dado antes la tienen ahora y les sigue a todos; es una verdadera epidemia entre ellos. Voy a mandarle una remesa de esa gente al cacique Purrán.

Napoleón Uriburu (O 420)

A juzgar por la última frase, la guerra bacteriológica no es un invento de este siglo...

PURRAN

Con *Saihueque* y *Namuncurá*, *Purrán* (vale por ocho) fue uno de los últimos grandes jefes *mapuche* de este lado de los Andes. Félix San Martín ha escrito: *Cuando las fuerzas nacionales se establecieron en Chodmalal, las tribus picumches (picum: norte; che: gente) obedecían al famoso Purran. Veintidós caciques menores le respondían, contándose entre los más poderosos Udalman, que tenía sus tolderías en las inmediaciones de Mal Barco, y Huaiquillan, segundo y yerno de Purran, con sus toldos en Ranquilon. El prestigioso caudillo picumche, en aquellos momentos, podía poner en línea hasta mil lanzas, disponiendo de numerosa y escogida caballada (SM 62). Capturado en forma inicua por el mayor Ruybal, de la 4ª División (PE, 32-44), estuvo ocho años prisionero, hasta que un mayor de la expedición al desierto lo sacó de Martín García y lo llevó a Chosmalal para que le indicara el paradero de la mina de oro que se decía explotaba. Se fugó de allí, y no se sabe exactamente cómo terminó su vida.*

El mayor Alvarez se empecina sobre las huellas de Baigorrita:

Junio 27 - (...) [cerca de Cochi-Có] me vino aviso de la partida avanzada que llevaba, que cuatro indios que se hallaban apostados en la cima de un médano, nos habían descubierto y se habían puesto en fuga sin pérdida de tiempo.

Fueron perseguidos más de dos leguas, mas la superioridad de las cabalgaduras de los indios hicieron ver a sus perseguidores la inutilidad de sus esfuerzos(...)

(...) sentidos por los salvajes, apresuré la marcha todo lo posible, observando siempre para ello el rastro de los caballos de los indios que nos descubrieron.

(...) Llegada la noche(...) el agua caía a torrentes, pero sin embargo continuaba a trote tendido, halagado por la esperanza de llegar a la guarida de los indios al amanecer del siguiente día.

(...) La lluvia continuaba cada vez más abundante, la oscuridad era absoluta casi, no nos distinguíamos los unos de los otros y un viento terrible y fuertísimo soplaba(...)

De los pozos de La Liebre se dividen dos caminos(...) era forzoso descubrir los rastros de los indios que venía siguiendo(...) El viento tan fuerte y la lluvia tan abundante, no permitían ni debajo de los ponchos encender los fósforos con los que pretendía buscar en los caminos los rastros que debían guiarme, lo que me resolvió de mal grado a esperar la claridad del día para ello.

Hace falta aclarar que Alvarez cree, erróneamente, que Baigorrita ha estado estacionado aquí desde que Rudecindo Roca le dio el golpe en Cochicó y Rancülcó el 29 de mayo. Pero el jefe *rancülche*, después de ese ataque y de enviar a Neculqueu por el camino más corto a

cruzar el Colorado con las ovejas, había marchado con su gente a cruzar el río mucho más abajo, con intención de atraer a los perseguidores. Pero ya en territorio de lo que hoy es la Provincia de Río Negro advirtió la imposibilidad de seguir, por cuanto la columna del comandante en jefe de la expedición, Julio A. Roca, había ocupado el Río Negro hasta la confluencia del Neuquén y el Limay. Repasó entonces el Colorado y lo remontó por donde había venido para intentar alcanzar los Andes pasando cerca del cerro Payén. Es decir que Alvarez lo halla en esta zona de Lacha o del Hacha (nombre de la sierra y del paso del Colorado utilizado por Neculqueu) por pura casualidad. El diario de Alvarez continúa:

El 29, con la primera luz del día, busqué nuevamente los rastros que tanto deseaba descubrir la noche anterior, y la dirección que ellos seguían me convencieron que el cacique ranquelino se había trasladado de Ranquel-Có a Lacha.

(...) al pie de las sierras de Lacha(...) hice prisioneros un indio de lanza y dos chicos, dejando otro indio y una china por estar enfermos de viruela.

Estos individuos no tenían caballo ninguno y por consiguiente no habían podido dispararse, a pesar del aviso que la noche anterior habían recibido por uno de los indios que me descubrieron (camino de Cochicó) y que mejor montado se adelantó a los demás.

Por ellos tuve conocimiento que antes de media noche el cacique Baigorrita con los restos de su tribu, se había puesto en fuga sin saber los prisioneros el rumbo que llevaba(...)

Continué a gran galope y di orden a la tropa de no hacer un solo disparo sobre ellos, a fin de que no se dispersaran y en la creencia de que estaban dispuestos a pelear, visto que sacándose los ponchos y formados parecían esperar el ataque.

(...) Cuando me puse a una cuadra de ellos no me cupo duda ya que los indios iban por fin a defender con sus armas los derechos que consideraban tener, pero ¿cuál era la razón de la calma de que ellos estaban haciendo alarde? Los salvajes, conocedores del terreno que pisábamos lo sabían, pero yo lo ignoraba por completo como era natural.

El arroyo Lacha, cuyo cauce lo forman grandes barrancas, a pesar de ser angosto y de contener muy poca cantidad de agua en su lecho, impedía la llegada nuestra a donde ellos se hallaban y por consiguiente, no abrigaban el más remoto temor de que pudiéramos pasarlo en la dirección que llevábamos.

Al encontrar tal inconveniente, busqué la manera de vadearlo y empecé a desfilar por una pequeña senda que terminando a dos cuerdas más o menos, caía a una especie de zanjón que daba paso a la margen opuesta del arroyo.

Durante ese tiempo los indios se dispersaron y nos hicieron algunos disparos con una carabina que uno de ellos tenía. El número de indios que estuvieron formados era de 26, de los cuales sólo 10 o 12 tendrían lanza, los demás estaban desarmados.

(...) comprendí entonces la estrategia de ellos, que consistía en distanciarnos del punto en donde habían estado acampados, para que llegando la noche, la oscuridad no me permitiera descubrir el rumbo que la tribu había tomado el día anterior.

Con los prisioneros me hice conducir allí, donde dividí la fuerza en cuatro partidas, separándonos entonces a buscar la mayor de las rastrilladas, pues la fuga la habían hecho en el mayor desorden.

Las sierras de Lacha son muy pedregosas, y por más que trabajamos buscando los rastros de las familias, no lo conseguíamos, pero en estas circunstancias tomamos una china y se nos presentaron un cautivo y una cautiva, que habían logrado evadirse de los indios. Por ellos supe recién que el cacique ranquelino había tomado con su tribu el camino del río Colorado.

(...) los inconvenientes con que tropecé, me hicieron perder todo ese día, y el sol se había ocultado ya cuando obtuve estas noticias.

Los deseos que tenía de continuar la persecución, eran vehementes, pero varios y muy fundados fueron los motivos que me detuvieron.

El cacique Baigorrita con la chusma que lo seguía, me aventajaba ya en diez a veinte horas de marcha; luego, mi caballada llevaba 30 horas de caminar forzada y consecutivamente, y sin haber comido ni bebido en todo ese tiempo, y por último, el cautivo presentado, que era el único que conocía el camino a dicho río, me aseguraba que no distaba menos de 14 a 16 leguas, siendo todo el trayecto hasta llegar allí, montuoso y pedregoso en extremo.

(...) Mi marcha al río Colorado, en mi concepto, no tenía más objeto ya que cerciorarme de una manera positiva, de que el cacique ranquelino con los restos de su tribu, lo había vadeado y continuaba su precipitada fuga por el camino que conduce a la morada de los Pehuenches, como me aseguraba el cautivo presentado, pues a ser esto verdad, los salvajes no regresarían más a los campos que abandonaban, dejando así de ser una amenaza eterna para nuestras riquezas pastoriles.

(...) El día 1° de julio, antes de amanecer, me encontraba ya a la margen izquierda de este hermoso río, habiendo recorrido un trayecto de 7 1/2 leguas desde Lacha.

(...) El ancho del río en este punto es de 80 metros más o menos, su lecho es pedregoso, su corriente violentísima(...)

(...) cuatro indios que habían estado ocultos detrás de una pequeña lomada en la costa opuesta del río, se aparecieron de improviso, galoparon hacia el oeste e hicieron fuego en el campo, produciendo una gran quemazón.

Inmediatamente mandé desvestir 25 tiradores, los hice montar en pelo los mejores caballos, y al mando del capitán don Máximo Albornoz, que se desnudó también, les ordené continuar la persecución.

El frío era horrible, sin embargo el capitán, descalzo y en ropas menores, lo mismo que los soldados que lo acompañaban, llenos de placer y con un semblante que manifestaba la mayor satisfacción, pasaron a nado el río y continuaron la marcha(...)

Lleno de impaciencia esperaba en mi campamento el regreso del capitán Albornoz, quien a las 4 p.m. se me presentó amoratado de frío, tanto él como la tropa.

Los habían perseguido 5 ó 6 leguas, por el camino que conduce a la morada de los Pehuenches(...), mas la cantidad inmensa de piedra que hay en todo él, le había imposibilitado casi por completo la caballada que montaba(...)

El cacique ranquelino con los pequeños restos de su tribu, a juzgar por los rastros que dejaban de sus marchas, no habían demorado ni un instante en continuarla desde que la emprendieron, pues no se encontraba un solo fogón, ni vestigios tampoco de que hubiesen carneado durante su viaje, lo que indicaba de una manera clara la precipitación que llevaban.

Yo hubiese deseado aprehender al cacique Baigorrita y ofrecérselo a V.S. como un trofeo de mi campaña, pero todas las esperanzas para lograrlo escollaron con la fatalidad del destino. La desgracia de ser sentido a tan larga distancia del punto a donde se hallaban los salvajes, cosa que no pude evitarla y que no la produjo ninguna mala disposición en mis marchas, sino que fue puramente un efecto lógico y consiguiente a la precaución o vigilancia que ellos tenían establecida a causa del golpe anterior que habían sufrido, fue también la causa única que hizo fracasar mis proyectos; sin embargo, puedo asegurar a V.S. que esta tribu no volverá a molestarnos, por cuanto a la fecha se hallará, a no dudarlo, del otro lado del río Negro, si es que no han caído en poder de las fuerzas de la 4ª. División(...)

Juan A. Alvarez (R 162)

Este es el “susto mayúsculo” a que se refería el coronel Racedo en su diario con fecha 20 de junio. Estos sucesos exhiben mejor que ninguno el talento táctico de Baigorrita, cuya sagacidad y astucia le permiten burlar por enésima vez a sus perseguidores. Obligado a cruzar una vez más el Colorado, el jefe dispersa en numerosos grupos a los sobrevivientes, para que cada cual marche hacia el Neuquén e intente cruzarlo. Sobre las condiciones que enmarcan la rápida y penosa fuga ilustran los siguientes apuntes:

Junio 30 - El frío es excesivo, el termómetro marca 6° bajo cero, a las 9 de la mañana.

Coronel Racedo (O 498)

Julio 1° - La inclemencia del tiempo al comenzar el mes actual nos hace presumir los sufrimientos que nos aguardan. Me preocupa la suerte de nuestros desgraciados prisioneros que, casi desnudos, tendrán que soportar los rigores de la estación, sin más recursos para aminorar sus terribles efectos que el calor de los fogones. No escasea la leña, felizmente.

Vemos brillar en todo el campamento grandes fogatas, a cuyo derredor nos agrupamos todos, sin distinción, pues es casi imposible mantenerse fuera del círculo de calor que ellas producen(...) Continúa el viento cada vez más fuerte y frío.

Diario de Racedo (R 124)

Aunque no era esa la única preocupación del coronel; como una fiera herida de muerte, los últimos pampas aún daban zarpazos:

Julio 2 – Como si los sufrimientos ocasionados por la intemperie no fueran bastante, esta noche nos fueron arrebatados por los indios que merodeaban alrededor del campamento cerca de 300 animales, entre mulas y caballos, pertenecientes al regimiento 4 y a los indios amigos.

Víctimas de su descuido, murieron a manos de los asaltantes tres indios del capitanejo Pancho, escapando otro con 17 lanzazos(...)

Diario de Racedo (R 124)

Mientras, el teniente coronel Uriburu cumple su amenaza de mandar apestados a los pehuenche para difundir entre ellos el contagio:

Julio 2 – (...) Despachóse al cacique Painé, su mujer y sus hijos, y diez enfermos de viruela, poniéndolos en libertad, para que al mismo tiempo conduzcan una nota que se dirige a Guaiquillán, segundo de Purrán(...)

Napoleón Uriburu (O 395)

Al escapar de la persecución del mayor Alvarez, Baigorrita logra cortar el contacto con los perseguidores, y pasarán diez días hasta que, atravesando el espacio entre el Colorado y el Neuquén, se produzca el inevitable contacto con las celosas patrullas de la Cuarta División.

Aprovecho ese paréntesis para documentar dos aspectos sobre el destino de los prisioneros: primero, cómo se disponía de ellos, y segundo, la mortandad causada por la viruela. Para ilustrar esto, será conveniente intentarlo mediante sintéticos *raccontos*.

Con relación al primer punto, es sabido que muchos de estos prisioneros fueron destinados a la zafra en Tucumán, donde las condiciones climáticas y laborales, la pésima alimentación y el maltrato prácticamente los exterminaron. En la bibliografía general se mencionan trabajos sobre el tema. Aquí recopilo algunas referencias de Racedo al reparto de niños, que se consideraba justificado en el momento por las atroces condiciones de su cautiverio en los campos de concentración de campaña.

Mayo 15: Por pedido que me hizo el comandante Meana, ordené le fueran entregadas dos chinitas pequeñas de las que tomó prisioneras (R 42).

Junio 15: El comandante Roca me pidió un indiecito de los que él trajo y estaban en el depósito para su servicio, que me apresuré a hacerlo entregar. Bien merecido lo tenía (R 118).

Junio 28: Al mayor Leyría le hice entregar un chinito que me pidió para su servicio (R 123).

Julio 4: Los oficiales del Batallón 3 de Línea, me pidieron algunos indios pequeños de los prisioneros, para dedicarlos a su servicio; se los mandé entregar (R 149).

Julio 5: Mandé entregar cinco indios pequeños, a varios jefes y oficiales de la División que los solicitaron (R 150).

Julio 11 y 12: [manda empadronar a los prisioneros] incluyendo los que habían sido colocados en poder de numerosos jefes y oficiales de la División (R 153).

En cuanto al tema de la viruela, que aniquilaba a los indígenas, incluso a los “amigos” enrolados en el ejército, y causaba también alguna baja entre los soldados blancos, prometí más arriba ocuparme de él. Dado que sólo en la Memoria de Racedo se expresa alguna preocupación por este problema y que justamente la Tercera División bajo su mando fue la responsable de casi todos los *rancülche* prisioneros, limitaré mis citas a este material. Como me interesa mostrar la aparente contradicción entre las medidas de prevención, detalladas en el diario del jefe y los informes de los médicos, y el altísimo índice de mortalidad registrado, la recopilación de citas será necesariamente extensa. Dicha contradicción deja la fuerte impresión de que la vacunación resultaba no sólo ineficaz, sino

tal vez contraproducente. ¿Podrá haber sucedido que la inoculación preventiva, eficaz en los blancos, causara la enfermedad en organismos tan inmunodeficientes a la misma?

La primera referencia en la Memoria aparece muy temprano. El 9 de mayo de 1979, la división establece el primer contacto con los pobladores del lugar: la vanguardia captura en Poitagüé, asentamiento ya abandonado por la gente de Baigorrita, *veintisiete indios, entre los de lanza y chusma(...) uno de los prisioneros estaba enfermo de viruela. Con esta noticia puse cuidado, pues temí que este horrible flagelo se desarrollara en la División (R 36).*

Días después, subraya su preocupación:

Mayo 17: En la División no se desarrollaba aún la viruela, que tan alarmados nos tenía después de los primeros casos que ocurrieron. A todos los indios prisioneros se les hizo inocular la vacuna a fin de evitar la propagación de tan funesta enfermedad, que podría muy bien diezmar las fuerzas (R 44).

Y poco después:

Mayo 22: Los temores que de tiempo atrás abrigábamos respecto al desarrollo de la viruela, estaban ya realizados.

Varios casos de este horrible flagelo tuvieron lugar en la fecha.

Mandé trabajar sin pérdida de tiempo un ramadón de grandes dimensiones y retirado 15 cuadras del campamento; lo destiné para lazareto, al cual debían trasladarse todos los atacados de viruela(...) Hasta ese momento la enfermedad sólo se cebaba en los desgraciados indios, que encontraba mejor preparados por su falta de higiene; pero esto no alejaba nuestros temores, ni podía librarnos de la compasión que nos causaban aquellos infelices (R 49).

Mayo 24: El desarrollo de la viruela seguía tomando diariamente mayores proporciones. Dos soldados del Batallón 10 de Línea y seis de los indios prisioneros pasaron este día al lazareto, atacados de esta horrible enfermedad (R 51).

Mayo 25: En el lazareto murió una china atacada por la viruela (R 55).

Mayo 27: Un recluta murió víctima de la viruela (R 61).

Mayo 28: La viruela hizo dos víctimas más entre los indios prisioneros (R 61).

Mayo 29: Este día no hubo caso nuevo de viruela (R 68).

Junio 4: La viruela parecía que declinaba gradualmente. Los enfermos del lazareto presentaban síntomas de verdadera mejoría y no se notaban nuevos casos (R 85).

Junio 7: En el lazareto murió un indio de la viruela y algunos de los demás que están allí enfermos, se empeoraron sin causa aparente (R 86).

Junio 8: No hubo caso de viruela, los enfermos del lazareto volvieron nuevamente a mejorarse (R 87).

Junio 9: Dos indios murieron de la viruela (R 89).

Junio 12: Tres chinas del depósito de prisioneros, pasaron de baja al lazareto (R 90).

Junio 18: Pasó hoy al lazareto un indio enfermo de viruela (R 117).

Junio 20: Dos chinas se enfermaron de viruela(...) Falleció un indio en el lazareto (R 117).

Junio 21: Recrudece la viruela. Doce de entre los indios prisioneros pasaron hoy al lazareto, atacados de esta enfermedad (R 118).

Junio 22: Dos soldados del Regimiento 4 pasaron al lazareto, atacados de viruela (R 120)

Junio 25: El estado sanitario de la División es cada día más alarmante. Fallecieron hoy un soldado(...) un indio de lanza y dos pequeños(...) de la viruela (R 122).

Junio 26: Pasaron al lazareto dos indios atacados de viruela (R 122).

Junio 27: Falleció un indio y se enfermaron dos más de la viruela(...) Se administró la vacuna a treinta indios pequeños, a pesar de su resistencia, pues tanto ellos como los de mayor edad suponían que aquello era gualicho y se negaban tenazmente (R 122).

Seguramente creían que trataban de apastarlos... ¿Y si ese fuera el efecto?

Junio 28: Falleció una china (R 123).

Junio 29: Un indio curado y murió una china (R 123).

Junio 30: Murieron hoy un indio, una china y dos chicos de viruela (R 124).

Julio 1º: Murió en el lazareto una india (R 124).

Julio 2: Fallecieron en el lazareto tres indígenas (R 124).

Julio 3: Fallecieron hoy dos indios y un soldado de viruela (R 149).

Julio 4: Murieron hoy dos indios (R 149).

Julio 5: Una china y dos indios enfermos de viruela. De lo mismo murieron dos indígenas (R 149).

Julio 6: 3 defunciones, en los indios prisioneros (R 150).

Julio 9: Falleció un indio de lanza (R 152).

Julio 10: Atacados de viruela un soldado, dos chinas y un indio (R 152).

Julio 11 y 12: La viruela continúa haciendo estragos. En estos días ha recibido el lazareto siete atacados; han fallecido en él cuatro (R 153).

Julio 13: Fallecieron hoy en el lazareto tres prisioneros, y pasaron enfermos al mismo un indio y un soldado de mi escolta (R 153).

Julio 14: Continúa la viruela (R 168).

Julio 15: La viruela continúa con fuerza en el campamento (R 169).

Julio 16, 17 y 18: Han ocurrido ocho defunciones en el lazareto, produciéndose seis nuevos casos (R 169).

Julio 19: La viruela hizo hoy tres víctimas, un soldado y 2 prisioneros (R 170).

Julio 20 al 29: Los casos ocurridos fueron 39, ascendiendo las defunciones a 27 (4 soldados y 23 prisioneros) (R 182).

Julio 30 y 31: La salud en el campamento, empeora cada día(...) 8 defunciones (incluso dos soldados) víctimas también de la viruela (R 192).

Agosto 1º al 5: Seriamente preocupado con(...) la epidemia reinante, encargué al doctor Dupont estudiara las causas que pudieran producirla(...) me entregó el siguiente informe:

“El 28 de mayo, al tomar prisioneros los indios y chusma pertenecientes al cacique Baigorrita, encontramos varios enfermos de viruela, uno en el período de disecación, otros en el de erupción. El señor teniente coronel D. Rudecindo Roca adoptó la medida de llevarlos a retaguardia y distantes de la columna, a fin de evitar que se desarrollase más la epidemia entre los prisioneros, así como entre las fuerzas nacionales. Pero, como varios estaban en el período de incubación, 27 más se enfermaron de viruela, dando así un total de 34 virulentos.

“A fin de evitar la mortandad, y obedeciendo a la práctica que aconseja inocular el virus de la viruela para transformar la viruela confluyente en viruela discreta, o para producir la varioloide, inoculé a un cierto número de prisioneros el virus virulento. Tuvieron, en efecto, la varioloide o una viruela muy benigna.

“El 18 de junio, al llegar al campamento, el estado de los enfermos de viruela era el siguiente: 6 habían muerto, 13 habían sanado y 15 fueron entregados al lazareto.

“Viendo que la viruela se desarrollaba epidémicamente(...) solicité al doctor Orlandini una costra vacunífera, con que vacuné inmediatamente a varios niños sanos y robustos. Con las pústulas de vacuna óptima que conseguí, vacuné de brazo a brazo a todos los

prisioneros(...) la vacunación, siendo el único y real profiláctico de la epidemia de viruela, me permite abrigar la confianza que pronto cesará esta mortífera enfermedad de hacer estragos en los prisioneros”.

De la lectura del informe se desprendía que para combatir los efectos mortíferos de la viruela no existía sino un medio: la remisión de los prisioneros que quedaban, a los centros poblados(...) En estos cinco días habían ocurrido 16 defunciones (14 indígenas) (R 192, 196, 197, 206, 207).

Despacha, pues, a todos los sanos, pero los enfermos quedan en el lazareto y siguen alimentando la luctuosa nómina.

Agosto 6 al 12: Las defunciones ocurridas en estos días ascienden a 7 (4 indios), habiendo otros tantos enfermos (R 208).

Agosto 13 al 16: Ocho muertos y catorce enfermos tuvimos desde el día 13 hasta hoy, cuatro de los primeros y nueve de los segundos son soldados (R 217).

Preocupado por el gran déficit sanitario, Racedo pide un nuevo informe a los médicos de la división, quienes insisten en la necesidad de revacunar, tomar medidas higiénicas y, eventualmente, mudar el campamento. Transcribo algunas consideraciones del doctor Orlandini sobre la viruela porque, aunque plagadas de prejuicio, me parecen interesantes:

Pitre-Lauquen, agosto 16 de 1879.

(...) En todo el tiempo que duró el viaje del fuerte Sarmiento a Pitre Lauquen la salud general fue buena, y bajo estos auspicios nos augurábamos todos óptimos resultados, cuando inopinadamente se manifestó la viruela, llenando los ánimos de miedo y consternación.

Desde el mes de abril los indios del desierto estaban con esta epidemia, y no exagero en nada diciendo que la temían más que una invasión de cristianos.

Maxvon-Neuwied dice: “Los españoles y portugueses, con el objeto de exterminar las razas salvajes indígenas de la América Meridional hicieron llegar a ellos ropas de virolentos, y esta tremenda enfermedad, antes desconocida entre los salvajes, empezó haciendo innumerables víctimas”.

Por ningún otro escrito he visto confirmado lo que dice Maxvon Neuwied, pero de cualquier modo que hayan adquirido esta epidemia el hecho cierto es que la conocen desde el tiempo más remoto y que cada dos o tres años y algunas veces cada otoño, la viruela ha desolado con su presencia los toldos y destruido familias enteras.

Los indios tienen a esta enfermedad un miedo espantoso; a los primeros casos se alborota una tribu, la madre abandona a sus hijos y éstos a sus padres en casos de enfermedad; el miedo puede en todos ellos más que el amor filial; se le abandona al enfermo de una manera miserable, dejándolo solamente entregado a la Providencia, limitando los cuidados sólo a una vasija con agua, algo con qué taparse y el abrigo que pudiera prestarle algún monte en caso de existir o si no el desierto mismo le sirve de habitación.

Les he preguntado con insistencia a ellos mismos cuántos sanaban de esta enfermedad, y todos me han contestado que ninguno.

Y, en efecto, habiendo tenido al oportunidad de ver varias veces más de mil quinientos indios prisioneros, en ninguno de ellos he observado los vestigios que esta enfermedad deja para toda la vida.

Incluye un cuadro según el cual enfermaron de viruela 22 soldados blancos, de los cuales murieron 8 y sanaron 14, y 102 prisioneros indígenas, de los cuales murieron 77 y se salvaron 25. Luego detalla:

Apenas en el campamento se desarrolló la viruela, tuve cuidado de pedir pus vaccínico y conseguido me puse con actividad a vacunar. Pero era tal la fuerza y energía de la epidemia, que en muchos casos observé que, a pesar de ésta y contemporáneamente a ésta, se desarrollaba la viruela y las dos enfermedades seguían cada una su curso, sin que la una modificase en nada a la otra; esto ha sido averiguado muchas veces en las grandes epidemias(...)

Practiqué la vacunación en más de 150 indios de toda edad, otros tantos vacunó el cirujano de la 1ª Brigada, y a pesar de esto, en los indios amigos y prisioneros, había casos de viruela y hasta en la tropa.

L. Orlandini (R 223, 224 y 225)

Agosto 17 al 23: Las defunciones ocurridas en estos días alcanzaron a 18 y a 11 los atacados por la viruela (R 228).

El 25 de agosto, concluida su misión, la 3ª División emprende el regreso, y su jefe deja de informar sobre este tema.

V

El final de la tribu de Baigorrita (julio 1879)

Como dejé dicho antes de esta digresión, después de dar el esquinazo a Alvarez en el Colorado, la gente de Baigorrita cruzó en grupos dispersos el actual territorio de Río Negro por la sierra de Aucamagüida y a través de los bajos de Añelo para tropezar, diez días más tarde, con la infranqueable barrera tendida por Napoleón Urriburu sobre las costas del Neuquén. Los terribles nueve meses de acoso incesante entraban en este epílogo:

Julio 12 - El mayor Illescas participa haber sentido movimiento de indios que vienen de la Pampa y que sigue en su busca. Se le manda apoyar por el mayor Taboada, con 27 hombres que se han podido montar regularmente. En el mismo momento se despacha al choiquero Ninve, con comunicaciones para el teniente Brizuela y el mayor Torres, encargándoles redoblar la vigilancia a fin de que no escapen los indios, que serán batidos por el mayor Illescas.

Napoleón Urriburu (O 398 y 399)

Julio 13 - En la mañana del 13(...) encontramos el grueso de la indiada que a la vista de nuestra vanguardia(...) se preparó a la pelea, trayendo tres ataques consecutivos, en los que fueron rechazados y castigados en su empeño. Apresurada la marcha por el resto de la fuerza, avisada ya por el tiroteo, los indios, en número de 35, a nuestra presencia, emprendieron la fuga, encabezados por el cacique Baigorrita, los que, perseguidos con tenaz empeño, sólo pudieron escapar por el cansancio de nuestros caballos, aniquilados por lo rudo de la marcha y escabrosidades del camino. 18 indios de lanza muertos sobre el mismo terreno en buena pelea, 150 prisioneros entre lanzas, chusma y cautivos rescatados, 9 vacas y 70 caballos tomados, fue el fruto de este encuentro.

Adrián Illescas (O 435)

Julio 13 - El comandante Aguilar, encontrando una partida de más de 100 indios, 30 guerreros, los persiguió; pero en la larga corrida, se cansaron los caballos y al darles alcance, no se encontraban más que con cinco hombres. Mientras la chusma seguía huyendo, los indios le trajeron una carga vigorosa, de la que resultaron muertos ocho de ellos y herido de un tiro de bala el comandante Aguilar y el teniente Walrond con una lanzada y un golpe de bolas en la cara. El capitán Torena, concurriendo en ese momento, perseguía a los indios, pero unos y otros estaban a pie, después de cuatro horas de carrera, y no los pudo tomar a todos.

Los dispersos van por el lado de abajo de Auca Mahuida, a las costas del Colorado.

Napoleón Urriburu (O 424)

Julio 14 - Por declaraciones de los cautivos se supo que hacia Auca-Mahuida debía venir otra partida de indios, a quien Baigorrita había ordenado siguiera distinto rumbo que él(...) A las 7 leguas de marcha encontramos el campamento de Huilipán, que los capitaneaba, entregándose después de algunos tiros, con 6 de lanza y 38 de chusma, 18 caballos y 18 vacas.

Adrián Illescas (O 436)

Julio 16 - El teniente [Isaac] Torres, de choiqueros, que mejor montado, alcanzó algunos indios, fue perseguido a balazos por una partida de ellos, entre los que había cuatro armados de Remingtons y no pudo encontrar quien tuviera un caballo para poderlo acompañar en la persecución que se proponía hacerles(...) Al secretario y lenguaraz de Baigorrita, el conocido Bucha-José, se le tomaron algunas cartas que carecen de interés(...) Se presume que Baigorrita haya tomado para el oeste, y si es así, caerá indudablemente en poder del mayor Torres o del capitán Pérez, que, como se sabe, cubren los caminos del Agrio y las Salinas.

Napoleón Urriburu (O 400)

Julio 17 - Ayer 16, en marcha para mi regreso, volvió a incorporárseme el mayor Taboada, con 30 de chusma, 6 vacas y 6 caballos, todo quitado a otro grupo que batió y dispersó.

Entre la chusma tomada se cuenta toda la familia de Baigorrita.

Adrián Illescas (O 436)

Julio 17 – Despáchanse comisiones para recorrer los campos próximos y recoger a los indios dispersos que a pie andan errantes por los cerros. Se mandan también dos de los prisioneros que tienen sus familias aquí para que dando confianza a los que hallen los conduzcan a este campo.

Como no se conoce personalmente a Baigorrita, y a pesar de las probabilidades que se tienen de que disparó, encabezando un grupo bien montado que abandona el lugar del combate, hay dudas de si entre los muertos hechos en las persecuciones de estos días -los cuales han sido bastantes- se encuentra el conocido cacique.

Napoleón Urriburu (O 401)

Ramblones, Julio 19 de 1879.

Al señor(...) teniente coronel don Napoleón Urriburu.

El día 15, a las 10 de la mañana, recibí su carta del 13, y en el momento me moví con la fuerza a este punto.

Al día siguiente [16 de julio] desprendí comisiones en todas direcciones, buscando la rastrillada de los indios, y con una partida de 18 hombres, seguí una huella que cruzaba hacia la costa dándoles alcance en la tarde a un grupo de 30 indios, en las juntas del río Agrío, los que fueron tomados.

De allí desprendí al sargento Avila, en persecución de otro grupo que iba adelante por la costa del Neuquén abajo los que fueron asaltados y tomados en la mañana siguiente [17], cayendo entre ellos Baigorrita; éste había sido herido al tomarlo, y falleció ayer [18] en el camino.

Hasta este momento no sé el resultado de dos comisiones que andan en el campo, siendo el obtenido hasta ahora el siguiente: muertos 5; prisioneros de lanza, 25; prisioneros de chusma, 37.

También se les han quitado 26 caballos en mal estado.

Saturnino Torres (O 436)

Julio 20 – A las 4 p. m. se recibe parte del mayor Torres, en el que se comunica que el día 16, una de las partidas desprendidas del destacamento de su mando, alcanzó a Baigorrita, muriendo éste en el combate con 5 de los suyos y tomando 25 de lanza y 33 de chusma prisioneros [como vimos en el parte anterior, en realidad la muerte se produjo el 18].

Entre los prisioneros tomados por los mayores Illescas y Taboada, se encuentran Huilifan y Calfunau, suegro el primero y yerno el segundo de Baigorrita, indios también de consideración. Posteriormente el capitán Torená, en marcha a [fuerte] 4ª División, tomó junto con otro al secretario y lenguaraz de Baigorrita, el cristiano Bucha-José, que se ha citado ya, hombre de prestigio e importancia entre los indios; murió más tarde de las heridas que recibiera en la refriega del 13, cuando se le tomaron las cartas y pasaportes.

Napoleón Urriburu (O 404 y 405)

Ramblones, julio 21 de 1879.

Al señor(...) teniente coronel don Napoleón Urriburu.

Anoche recién se me han incorporado las comisiones que tenía fuera del campamento, haciendo la policía en el campo. Se han tomado 30 prisioneros más, dejando 2 muertos, con los que hacen un total de 92 prisioneros y 7 muertos(...)

Aún espero tomar más indios, pues se ven en el campo muchas huellas de grupos que huyen sin rumbo. Hoy mando nuevamente partidas livianas aunque casi de a pie, pues la caballada ha quedado muy destruída, teniendo ya más de treinta animales cansados en el campo(...)

Saturnino Torres (O 437)

Muerte de Baigorrita (18 de julio de 1879)

Curiosamente, después de tantos desvelos por cazar a Baigorrita, las referencias a su muerte llegadas desde el campo de batalla se reducen a poco más de lo que he transcripito. Hay un informe del coronel Villegas del 17 de agosto, es decir, un mes después:

A. S.E. el Señor Ministro de la Guerra

Oficial – Según comunicaciones recibidas del Coronel [sic] Uriburu, una de las partidas desprendidas en persecucion de los dispersos de 13 del pasado, dio alcance á una [partida] de indios que huia, matando cinco, y tomando veinte y cinco de lanza y treinta y siete de chusma, con veinte y seis animales caballares, siendo en esta ocasión herido Baigorrita en el combate y murió el dia 17 [sic] de resultas de las heridas recibidas.

Otra partida dió muerte á dos indios y tomó treinta prisioneros mas [¿la gente de Lucho?].

La tribu de Baigorrita, ha sido desde el 13 al 20 del pasado, completamente deshecha, pues toda ella se encuentra en poder de la division del Neuquen; entre los últimos prisioneros tomados, se encuentran tres de importancia que son: “Buchá José” cristiano lenguarás y hombre de accion, que ejercia gran influencia sobre Baigorrita; “Ramon Capulnan” [?] yerno de dicho cacique, y “Huilepan” suegro del mismo.

Una partida de treinta indios marchó hacia la pampa, que presumo será la que batió el 29 del mismo, el capitán Alba al Norte-Oeste de “Buchá-Mahuída”(...)

Conrado E. Villegas. Comandante General de la línea Militar de Río Negro y Neuquen. Choele Choel. Agosto 17 de 1879. (LPD 30/8/79)

Y Eduardo Racedo, quien con tanto ahínco lo hiciera perseguir, se entera recién diez días después del deceso por un informe desde retaguardia:

Se continuó la marcha sin novedad hasta el 27 [de agosto], que se recibió en Aillancó un chasque de Villa de Mercedes, conduciendo correspondencia oficial lo que motivó la siguiente

ORDEN GENERAL

Para conocimiento de la División, se transcribe la nota recibida del señor comandante en jefe de la frontera sud del interior, cuyo tenor es como sigue: “Villa de Mercedes, agosto 21 de 1879. Al señor comandante en jefe de la 3ª División Expedicionaria, coronel don Eduardo Racedo. En la fecha recibo telegrama del señor Ministro de la Guerra, general D. Julio A. Roca, en el cual me comunica que el cacique Baigorrita, no queriéndose rendir, ha sido muerto por las fuerzas del coronel Uriburu, noticia que pongo en conocimiento de V. S. y a la División de su mando, por la desaparición de la raza ranquelina, y el feliz acontecimiento de la muerte del último cacique, como lo era Baigorrita. Dios guarde a V. S. (Firmado:) L. Nelson.” (R 240)

Intrigado por una parquedad tan notable si la comparamos con el triunfalismo generalmente exhibido, busqué mayores detalles sobre las circunstancias en que se produjo esa muerte. En las versiones que recogí, con la invaluable guía de Hux (H2 147), hay de todo: desde testimonios que muestran un evidente espíritu fabulador -generalmente exacerbado, además, por el afán sensacionalista de quienes los publican, inclinados a presentar el hecho según su concepto de una muerte con grandeza-, hasta alguno más creíble que los contradice.

Así, por ejemplo, Juan Gutiérrez Gallardo, en la “Noticia histórica” introductoria a su poema de homenaje “Baigorrita” (ambos plagados de errores históricos gravísimos, imperdonables) dice que

(...) después de un combate terrible [entre la gente de Baigorrita y los choiqueros del mayor Torres] en que por ambos bandos se hizo derroche de bravura en singulares combates hombre a hombre, fue herido el propio Baigorrita. Los lanceros de su escolta lo alzan y huyen con su querido jefe. Cae prisionera la familia del cacique, y el Mayor Torres destacó al sargento Avila en persecución del fugitivo, quien le da alcance a la madrugada siguiente, informando en el parte: **“que tuvo que ultimarle porque era imposible andar esperando”** [destacado por Gutiérrez Gallardo; no hallé publicado ese parte].

Don Lino Garrido, puestero de los campos coyhuequinos, dice que le refirieron otros soldados que acompañaban a Avila, que al ver a las tropas de caballería, los lanceros abandonaron al cacique y ellos lo encontraron muy mal herido, difariando[sic]; que el sargento Avila lo vendó y él se arrancó las vendas.

Maldiciendo a los cristianos, pedía por favor que le facilitaran un cuchillo para ultimarse. Luego se desvaneció, y entonces lo ataron a un caballo manso, dirigiéndose con él hacia el cantón donde estaba el Mayor. De pronto sintieron un doloroso ronquido: Baigorrita se había sacado nuevamente las vendas y desatándose –cuenta don Lino- se tiró del caballo. Al caer pegó contra una piedra y quedó desvanecido, se le dió agua, pero al rato empezó a agonizar. El sargento ordenó que se le ultimara para que no sufriera tanto. (GG 163 y164)

Félix San Martín, por su parte, lo relata así:

Tenemos la versión directa de uno de los actores en la tragedia final de los ranqueles, el “choiquero” Diego Castillo, mendocino, muerto hace pocos años a una avanzada edad en las inmediaciones de nuestra residencia. Sorprendido por la partida del sargento Avila en la madrugada siguiente al día del encuentro, Baigorrita no quiso montar su caballo de batalla que uno de sus capitanejos le alcanzara enfrenado. Quitóse el poncho pampa que vestía y esperó a pie firme, con su larga lanza en la mano y su puñal en la izquierda, la carga que la partida de “choiqueros” le llevó. Perdidas sus tierras, su familia prisionera, muertos o dispersos sus lanceros, el último soberano ranquelino debió sentir lo irreparable de la tragedia de su destino y del de su raza. Y grande aunque bárbaro, supo ser digno de su rango en aquel momento supremo de su vida: hizo pie en el propio deslinde de aquella Pampa en que sus mayores, y él a su vez, reinaron, cayendo con las armas en la mano. Si Baigorrita hubiera muerto en una carga al frente de sus hordas, allá en los campos natales, su fin no tuviera la grandeza trágica con que se nos presenta. Murió en la fuga, en el confín de la llanura que debió amar con toda su alma bárbara, después de la destrucción total de su poderío.

Baigorrita, gravemente herido de bala y arma blanca, se negó a que le condujeran al cantón de “Paso de Indios”. Lo cargaron en un caballo manso, y él se arrojó a tierra y desgarró el vendaje de sus heridas. Resuelto a no sobrevivir a su derrota, pedía a gritos un arma para ultimarse. Fueron inútiles los esfuerzos del sargento Avila para convencerlo que se dejara llevar al campamento, donde se le curaría. Y hubo que matarlo, pues no eran momentos ni sitios aquellos para que una partida suelta “anduviera esperando”. (SM 73)

Evidentemente, aunque ambos autores mencionan diferentes testigos, las fuentes de ambos son las mismas, si es que uno no abrevó en el otro. Lo propio sucede con la cita siguiente:

Fue el 15 de julio de 1879, que [el mayor Saturnino Torres] con sólo 100 hombres lo acometió [a Baigorrita], batiéndolo y tomándole la familia, muchos indios de lanza, chusma y el ganado que arreaban. Baigorrita, montado en su soberbio corcel blanco, huyó, seguido por algunos secuaces; destacó en su persecución el mayor Torres, al arrojado sargento Avila, el cual, dándole alcance al día siguiente, lo batió y tomó prisionero. Herido y vendado, fue puesto sobre el lomo de su cabalgadura, pero de allí arrojóse y pidió lanza el muy porfiado, muriendo a manos del bravo Avila. Así terminó este señor de la pampa, con la visión de su caída en el supremo instante. (TI 128)

En cambio, el testimonio que sigue, redactado sin el interés por impresionar a un interlocutor ávido, dentro de un documento de carácter burocrático, parece más digno de crédito. Es importante señalar un detalle ya marcado por Uriburu con fecha 17 de julio y

que aquí se reitera: nadie, en la 4ª División, conocía a Baigorrita, lo cual también aporta dudas a las citas anteriores, que no mencionan dicho detalle.

Creo que las siguientes declaraciones del capitán José Zabala alcanzan y sobran para cerrar esta recopilación como corresponde y ameritan omitir cualquier agregado.

(...) En el mes de Junio, salimos con objeto de hacer un reconocimiento al Cerro de Aucamahuida, que en lengua de indio quiere decir Cerro de la Yegua, encontrando después de 4 días de camino una tribu pampeana que pertenecía al cacique Baigorrita, tomándoles unos 200 entre chusma e indios de lanza, reuniéndonos a las 8 de la noche las diferentes comisiones, en circunstancias que yo me encontraba con el Teniente 1º Don Adolfo Drury, 20 soldados y con igual número de prisioneros y 1 toro cargado con prendas de plata la que fue repartida entre el personal de esa comisión. Como era tarde y teníamos varios animales cansados y nos era imposible llegar esa noche a reunirnos con el Mayor Torres, preguntó el Teniente Drury: “¿Quién se anima a ir de chasque al campamento?” contestando varios: “Yo, mi Teniente”. El Teniente Drury me designó a mí. Caminaba 200 ó 500 metros y me paraba a escuchar; el caballo y yo no respirábamos por un momento; así llegué como 2 horas después a cumplir mi misión, siendo despachado enseguida con una orden para el Teniente Drury que en vez de dirigirse al campamento, debía dirigirse al paso de Guitrin. Noche esta que la recuerdo porque pasé sin dormir, con mucho frío y mucho miedo, algo mal comido y con 18 años de edad. 3 o 4 días después de llegar a Guitrin dejó el Mayor Torres al Capitán del 12 de Infantería, que creo también era Gómez, con la compañía de su mando, y él, con la caballería y vaqueanos marchó al paso de Hacha, punto obligado que venían a pasar todas las indiadas de la Pampa que iban en retirada hacia la cordillera. Como estuviera muy mal el pasto, el Mayor Torres tomó el camino de la Pampa Central. A 3 leguas del paso hay unas lagunas o ramblones donde se reúnen las aguas cuando llueve; ahí llegamos muy entrada la noche; al día siguiente un chasque que debía dar cuenta al Jefe de la División, del cambio de fuerzas y los puntos tomados, encontró a 10 cuadras de nuestro campamento una indiada. Al ver al chasque unos montaron a caballo para perseguirlo, y otros ensillaron y siguieron a marcha forzada, a la costa del río Neuquén. Nosotros ensillamos con rapidez y los perseguimos dando alcance a la chusma como a las 10 a.m. Nos dijeron que el cacique iba adelante con su escolta, seguimos algunos, dando alcance a estos como a las 11 a.m. Dejaron los caballos y siguieron a pie subiendo las montañas. Un sargento Eusebio Amarante, y un soldado Pedro Farías, tiraron al mismo tiempo que yo, al que iba más lejos; cayó éste y rodó algunos metros por la pendiente. Un oficial Eliseo Avila de Guardia Nacional salió al encuentro de los que huían y creyendo que se ocultaba le tiró al mismo indio, pegándole en un brazo; cuando nosotros llegamos a donde estaba el herido, tenía el muslo izquierdo y el brazo derecho completamente destrozados, por lo que el Oficial Avila nos ordena que lo matáramos, así lo hicimos. Cuando reunimos los 18 indios de la escolta del cacique, el Mayor Torres preguntó cual de ellos era el cacique, contestando que era el que estaba muerto. Así terminó el famoso Baigorrita, terror de la Pampa Central. (EE)

FIN

BIBLIOGRAFIA CITADA

AUTORES:

- B: BAIGORRIA, Manuel: *Memorias*, Solar/Hachette, Bs. As. 1975.
- FB: BEST, Félix: *Historia de las guerras argentinas*, T I, Peuser, Bs. As. 1960.
- G: GRAU, Carlos A.: *El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra*, serie "Contribución a la historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires", XXV, Arch. Hist. de la Pcia. de Bs. As., La Plata 1949.
- GG: GUTIERREZ GALLARDO, Juan R: *Baigorrita*, en *Huilla-Cuyum-ches (Leyendas de las gentes de Cuyo)*, Talleres de la Cárcel de Encausados, Bs. As. 1938.
- GR: GRESLEBIN, Héctor: "Interrogatorios ranquelinos", en Cuadernos del INA N° 2, Bs. As. 1961.
- H: HUX, Meinrado: *Coliqueo, el indio amigo de Los Toldos*, Eudeba, Bs. As. 1980.
- H2: HUX, Meinrado: *Caciques pampa-ranqueles*, Marymar, Bs. As. 1991.
- L: LANDABURU, Roberto E: Resumen de "*La cautiva francesa de Baigorrita*", aporte a las *Segundas Jornadas de Historia y Cultura Ranquelinas*, Santa Rosa, 1994. (Obtenido por gentileza del doctor Jorge Luis Rojas Lagarde).
- M: MAGUIRE, John W.: *Loncagüé*, ed. del autor, Bs. As. 1967.
- O: OLASCOAGA, Manuel J.: *Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro*, EUDEBA, Bs. As. 1974.
- PA: PASTOR, Reynaldo A.: *La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis*, Bibl. Soc. de Historia Argentina, Bs. As. 1942.
- PE: PECHMAN, Guillermo: *El campamento, 1878*, Eudeba, Bs. As. 1980.
- PI: PIANA, Ernesto L.: *Toponimia y arqueología del S. XIX en La Pampa*, Eudeba, Bs. As. 1981.
- PO: PONCELA, Josefa: *La cumbre de nuestra raza*, ed. de la autora, Santa Rosa 1942.
- R: RACEDO, Eduardo: *La conquista del desierto*, Pampa y Cielo, Bs. As. 1965.
- SM: SAN MARTIN, Félix: *Neuquén*, Fondo Editorial Neuquino, reedición facsimilar de la 2ª edición de 1930, Neuquén 1991.
- T: TAMAGNINI, Marcela: *Cartas de la frontera*, Fac. Cs. Humanas de la UNRC, Río Cuarto 1995.
- TI: TORRES IBAÑEZ, M. C., *Pichí Calquín*, Biblioteca del Suboficial, T 22, Bs. As. 1924.
- V: VÚLETIN, Alberto: *La pampa*, EUDEBA, Bs. As., 2ª ed. 1978.
- W: WALTHER, Juan Carlos: *La Conquista del Desierto*, Círculo Militar, Bs. As. 1964.
- Z: ZEBALLOS, Estanislao S.: *La conquista de quince mil leguas*, Hachette, Bs. As. 1958.

PERIODICOS:

- EE: *El Expedicionario* N° 28, 11/8/1911; de la *Foja de servicio del capitán Don José Zabala*. (Por gentileza del doctor Jorge Luis Rojas Lagarde).
- LCP: *Le Courrier de la Plata*, periódico de la comunidad francesa en la Argentina. (Datos suministrados por el doctor Jorge Luis Rojas Lagarde).
- LP: Diario *La Prensa* de Buenos Aires.

LPD: Diario *La Patria* de Dolores. (Información brindada por el señor Carlos Moncaut de su colección privada).

BIBLIOGRAFIA SELECTA

AUTORES:

- ALVAREZ, Gregorio: *El tronco de oro*, Pehuén, Neuquén 1968.
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *Congreso Nacional de Historia sobre la conquista del desierto* (CNHSCD), Bs. As. 1980, 4 tomos.
- BARBARA, Federico (Tcnl): *Manual de la lengua pampa*, Emecé, Bs. As. 1944.
- BECHIS, Martha: *Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el S. XIX: ¿autoridad o poder?*, mimeo, 1989.
- BENIGAR, Juan: "Creencias araucanas", opúsculo en ALVAREZ, Gregorio, op. cit. Y ojalá pudiera mencionar algo de sus cerca de **trescientos** pequeños volúmenes manuscritos sobre temas *mapuche* que permanecen inéditos (y terminarán por perderse algún día, si no sucedió ya).
- BRIONES DE LANATA, Claudia y otro: "Che kimín. Un abordaje a la cosmo-lógica mapuche", *Runa* N° 15, Bs. As. 1958.
- CANALS FRAU, Salvador: *Las poblaciones indígenas de la Argentina*, Sudamericana, Bs. As. 1973.
- CLIFTON GOLDNEY, Adalberto: *El cacique Namuncurá*, Huemul, Bs. As., 2ª Ed. 1964.
- CRIVELLI MONTERO, E.A.: "Malones: ¿saqueo o estrategia?", en *Todo es historia* N° 283, Bs. As. 1/91.
- CURRUHUINCA-ROUX: *Las matanzas del Neuquén*, Plus Ultra, Bs. As., 3ª Ed. correg. 1984.
- DAZA, José S. (Cnel): *Episodios militares*, Eudeba, Bs. As. 1975.
- DEIBE, Hernán: *Canciones de los indios pampas*, El Ateneo, Bs. As. 1946.
- DEUS, Lorenzo: "Memorias de..., cautivo de los indios", *Todo es historia* N° 215 y 216, Bs. As. 3 y 4/85.
- ERIZE, Esteban: *Mapuche*, 6 Tomos, Yapun, Bs. As. 1987-1990.
- FLURY, Lázaro: *Güiliches. Tradiciones, leyendas, apuntes gramaticales y vocabulario de la zona pampa-araucana*, Univ. de Córdoba, 1944.
- GARRA, Lobodón (Liborio Justo): *A sangre y lanza*, Anaconda, Bs. As. 1969.
- GUEVARA, Tomás: *Psicología del pueblo araucano*, T IV de *Historia de Araucanía*, Sgo. de Chile 1911.
- La mentalidad araucana*, T VIII de *Historia...* (cit.).
- GUIDO, Horacio: "El menú del desierto", *Todo es historia* N° 12, Bs. As. 4/68.
- GUINNARD, A.M.: *Tres años de cautividad entre los patagones*, Eudeba, Bs. As. 1961.
- HUX, *Caciques pehuenches*, Marymar, Bs. As. 1991.
- Caciques huiliches y salineros*, Marymar, Bs. As. 1991.
- Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, El Elefante Blanco, Bs. As. 1999.
- Información epistolar directa.

PALERMO, Miguel A.: "Prólogo" a *Una excursión...*, de Mansilla, Tomo 1, CEAL, Bs. As., 2ª ed. 1980.

"Reflexiones sobre el llamado 'complejo ecuestre' en la Argentina", *Runa* V. XVI, Bs. As. 1986.

"La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos", *Anuario IEHS* N° 3, Tandil 1988.

POLICIA FEDERAL ARGENTINA: *Cuestión de indios*, Bs. As. 1979.

ROSAS, Juan Manuel de: *Gramática y diccionario de la lengua pampa*, Theoría, Bs. As. 1995.

SOMMI, Luis V.: "Presentación" a *Painé*, de Zeballos, Eudeba, Bs. As. 1964.

YUNQUE, Alvaro: *Calfucurá*, A. Zamora, Bs. As. 1956.

ZEBALLOS, Estanislao S.: *Callvucurá y la dinastía de los piedra*, Hachette, Bs. As. 1954.

Painé y la dinastía de los zorros, Eudeba, Bs. As. 1964.

Viaje al país de los araucanos, Hachette, Bs. As. 1960.

PERIODICOS:

Diario *La Prensa*, Buenos Aires, años 1878 y 1879.

Diario *La Patria*, Dolores, años 1878 y 1879. (Gentileza del señor Carlos Moncaut. Colección particular).

Le Courier de La Plata, años 1877 y 1879. (Gentileza del doctor Jorge Luis Rojas Lagarde).

El Expedicionario, Bs. As. 11/8/1911. (Gentileza del Dr. Rojas Lagarde).

Libros Tauro

<http://www.LibrosTauro.com.ar>